



GOBIERNO
DE EL SALVADOR

Injuve

Instituto Nacional
de la Juventud



Informe de Gestión Junio 2017 - Mayo 2018

SIGAMOS *creando futuro*





Tabla de Contenido

Informe junio 2017 a mayo de 2018, año 4 de gestión.

1. Política de Promoción de la Participación Juvenil

Asesoría Legal a Organizaciones Juveniles

Coordinadoras Departamentales de Juventudes Organizadas.

Congresos Nacionales de Juventudes Organizadas.

Premio Nacional de Juventud

Consejo Nacional de la Persona Joven.

JUVENTOUR 2017

Acciones de Fortalecimiento a la Participación Juvenil

Campaña de Voluntariado #AMO EL SALVADOR

2. PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y GARANTÍA DE LA SEGURIDAD

Implementación del Plan El Salvador Seguro "Actívate por la Convivencia"

Acompañamiento a Comités Municipales de Prevención de la Violencia (CMPV)

Políticas Municipales de Juventud.

Actividades de promoción de la convivencia comunitaria.

3. PROMOCION DE LOS DERECHOS A LA EDUCACION

Programa Nacional de Pasantías

Programa Nacional del Servicio Social Juvenil

Gobiernos Estudiantiles.

Acciones de Promoción de los Derechos de la Educación

4. PROMOCION DEL EMPLEO JUVENIL.

Programa de Empleo y Empleabilidad "Jóvenes Con Todo"

Acceso a Formación Técnica Vocacional (convenio con INSAFORP)

Acceso a Microcréditos (Convenio FOSOFAMILIA)

Acciones de Promoción del Empleo Juvenil

5. PROTECCION DE LA SALUD INTEGRAL

Ferias de Servicios Integrales de Salud.

Programa Integral de Remoción de Tatuaje

Acciones de Promoción de la Salud Integral

6. INCLUSION SOCIAL, AMBIENTAL Y CULTURAL

Programa sin ambiente no hay convivencia

Programa de Arte y Cultura Juvenil.

Campamento Kuskatan

7. PROMOCION DE LA RECREACION Y EL TIEMPO LIBRE

Programa Pensando en Deporte

Festival del Salto

Carrusel Deportivo

8. ATENCION EN CENTROS JUVENILES

9. GESTION INSTITUCIONAL

Junta Directiva

Convenios de Cooperación

Participación En Espacios de Coordinación

Intercambios

Gestión del Conocimiento

Proyectos en Ejecución

Apoyo a otras instituciones

10. GESTION FINANCIERA Y EJECUCION PRESUPUESTARIA

Gestión financiera y ejecución presupuestaria

Detalle de ejecución

Dirección y Administración GOES -Institucional

Dificultades Encontradas

Detalle de Contratos Adjudicados.



Informe junio 2017 a mayo de 2018, año 4 de gestión.

El Instituto Nacional de la Juventud, en cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Juventud, implementa sus acciones derivadas de las siete políticas sectoriales establecidas en la ley:

1. Política de promoción de la participación juvenil
2. Política de prevención de la violencia y garantía de la seguridad,
3. Políticas sectoriales de la promoción de los derechos de la educación,
4. Políticas de promoción del empleo juvenil
5. Políticas de protección de la salud integral
6. Políticas de inclusión social ambiental y cultural
7. Políticas de la promoción de la recreación y el tiempo libre.

Para operativizar estas políticas en el territorio, se hace necesario el trabajo articulado con diversas instituciones tanto a nivel nacional como a nivel local, con organizaciones comunitarias, organizaciones y comités juveniles, ADESCOS, directivas comunales, comités de deportes, medio ambiente, arte y cultura, entre otros, asimismo la gestión de proyectos y cooperación para el cumplimiento de objetivos establecidos. A continuación, se presenta el detalle de las acciones desarrolladas en el marco de cada una de las políticas sectoriales, así como la gestión institucional necesaria para el soporte y funcionamiento institucional.

1. Política de Promoción de la Participación Juvenil

Asesoría Legal a Organizaciones Juveniles

Para el Instituto Nacional de la Juventud uno de los temas importantes es trabajar con la población joven es la participación juvenil, el objetivo principal es promover su empoderamiento a través de la organización, por ello en

cumplimiento del artículo 15 de la Ley General de Juventud letra (i) se suscribió el convenio con el Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial para facilitar la inscripción de las asociaciones y fundaciones en el registro correspondiente y en este periodo 13 nuevas organizaciones juveniles han obtenido su legalización.

Las organizaciones juveniles proceden de los Departamentos de: San Salvador, La Libertad, Chalatenango, La paz, Cabañas, Cuscatlán, Santa Ana, Sonsonate y Ahuachapán, San Miguel y una de jóvenes residentes en el exterior, específicamente en Dallas Texas, de los Estados Unidos de Norteamérica. Además, al menos 50 organizaciones juveniles han recibido asesoría para su proceso de legalización, el cual a fecha de este informe se encuentra en proceso de revisión, consultas y opiniones.

Tabla 1: Asociaciones legalizadas del periodo 1 de junio del 2017 a mayo del 2018

| NO. | NOMBRE DE LAS ASOCIACIÓN | ABREVIATURA | DOMICILIO |
|-----|--|-------------|---------------|
| 1 | ASOCIACIÓN COORDINADORA INTERSECTORIAL DE LA JUVENTUD DEL OCCIDENTE DE EL SALVADOR | ACIJOES | AHUACHAPÁN |
| 2 | ASOCIACIÓN DE JOVENES CON VISIÓN EMPRENDEDORA PARA EL DESARROLLO RURAL | AJOVENES | CUSCATLÁN |
| 3 | ASOCIACIÓN CENTRO DE RESILIENCIA Y FORMACIÓN POPULAR | CREPOPJ | SAN SALVADOR |
| 4 | ASOCIACIÓN ARTISTAS DEL ORIENTE DE EL SALVADOR | ASARTES | SAN MIGUEL |
| 5 | ASOCIACIÓN JOVEN SIN FRONTERAS | JovenES | DALLAS, TEXAS |
| 6 | ASOCIACIONES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS JUVENTUDES DE SAN SALVADOR | ADIJUSS | SAN SALVADOR |
| 7 | ASOCIACIÓN JUVENTUD ASOCIADA SALVADOREÑA PARA LA UNIDAD NACIONAL | JASPLUN | SAN SALVADOR |
| 8 | ASOCIACIÓN ESCUELA DE FUTBOL DE ARMENIA | EFA | SONSONATE |
| 9 | ASOCIACIÓN JUVENIL PARA EL ARTE Y LA CULTURA | JUVENARTE | LA PAZ |
| 10 | ASOCIACIÓN DE JOVENES RURALES DE CHALATENANGO | REDCHA | CHALATENANGO |
| 11 | ASOCIACIÓN JUVENIL SANTANECA | AJS | SANTA ANA |
| 12 | ASOCIACIÓN CORBATA AZUL | CAP | LA LIBERTAD |
| 13 | ASOCIACIÓN DE JOVENES RED JOVENES EMPRENDEDORES DE CABAÑAS | RECJEC | CABAÑAS |

Fuente: Elaboración propia

Coordinadoras Departamentales de Juventudes Organizadas.



En seguimiento al trabajo con las Coordinadoras Departamentales, se ha dado seguimiento a lo largo del año a las reuniones de cada coordinadora, en dicho proceso se ha brindado asistencia técnica y acompañamiento para la definición de sus planes de trabajo, así como la implementación del mismo.

El objetivo de las coordinadoras es el de aglutinar a la mayor cantidad de organizaciones juveniles, y que el trabajo coordinado de estas se evidencie en acciones que beneficien a la población joven de cada departamento. Para INJUVE una de nuestras prioridades es siempre la de acompañar y respaldar cada uno de estos esfuerzos y que los y las jóvenes participen y puedan incidir en sus comunidades a través de la organización para la toma de decisiones y el reconocimiento a sus derechos.

En esta apuesta es clave el rol que desempeñan las gobernaciones departamentales, quienes son el vínculo más cercano de las organizaciones, les facilitan espacios para sus reuniones, así como el acompañamiento para acciones territoriales. Además, se incluye a su representante en el Gabinete de Gestión Departamental.

Uno de los elementos claves para el logro de los objetivos planteados por cada una de las organizaciones juveniles que forman parte de las 14 coordinadoras departamentales, es la

búsqueda de propuestas que sean efectivas para el desarrollo de las mismas, la realización de reuniones y asambleas juveniles como parte importante para la toma de decisiones de manera colectiva, elaboración de planes de trabajo que busquen desarrollar puntos de interés y beneficio para sus organizaciones.

Resalta en el presente periodo la participación de las coordinadoras de Cabafias, Usulután y Santa Ana en la organización de los eventos regionales de JUVENTOUR, y la creación de la oficina de la coordinadora en el departamento de San Vicente, espacio que ha sido designado por la Gobernación Departamental y que facilitará el trabajo de las organizaciones juveniles.

Congresos Nacionales de Juventudes Organizadas.

Desde el año 2014 el INJUVE facilita cada año espacios para la reflexión entre las juventudes organizadas, en los cuales se establecen las prioridades para el año siguiente. Para el presente periodo se realizaron 4 congresos nacionales, uno por cada zona del país:

Tabla 2: congresos regionales

| Región | Fecha | Departamentos participantes |
|-------------|-----------------|--|
| Central | 1 de septiembre | San Salvador, La Libertad y Chalatenango |
| Oriental | 8 de septiembre | Usulután, La Unión, Morazán y San Miguel |
| Occidente | 8 de julio | Sonsonate, Ahuachapán y Santa Ana |
| Penacentral | 28 de junio | Cabafias, Cuscatlán y San Vicente |

En estos eventos se contó con la participación de 324 jóvenes, (181 hombres y 143 mujeres) representantes de 75 organizaciones juveniles, en estos encuentros de participación los jóvenes buscan crear espacios de reflexión y debate con diversas temáticas que les ayudan a comprender la realidad que viven en su entorno, temas como Participación Política Juvenil, Empleabilidad, Medio Ambiente, Convivencia Ciudadana, Salud Sexual y Reproductiva, Emprendimiento Juvenil, e Identidad Cultural, sobre la base de ellos se hacen análisis e intercambios que tienen por objetivo cambiar y transformar la realidad en la que están inmersos cada joven.

Asimismo en el mes de octubre de 2017 se realizó la devolución de los resultados en un evento de amplia participación de las 14 coordinadoras departamentales, en este ejercicio se realizaron diversas dinámicas entre ellas la de conformar mesas con los grupos de jóvenes participantes donde se tomaron acuerdos a partir de las conclusiones y reflexiones de las diversas temáticas que fueron debatidas en los congresos así como: Participación Política Juvenil, Empleabilidad, Medio Ambiente y Convivencia Ciudadana, Salud Sexual y Reproductiva, Emprendimiento Juvenil, e Identidad Cultural.

Premio Nacional de Juventud

En el año 2017 se realizó la segunda edición del premio Nacional de Juventud, con el cual se reconoce a aquellos jóvenes, hombres y mujeres que a través de acciones positivas han logrado destacar en diferentes ámbitos, por ello el premio incluye cuatro categorías: labor social, ingenio emprendedor, talento nacional, innovación ciencia y tecnología.

Este reconocimiento es de vital importancia porque a través de él no solo se aporta económicamente a que quienes ganan continúen su labor, sino que permite visibilizar las acciones positivas que día a día la juventud realiza, y al mismo tiempo anima a las juventudes a continuar haciendo propuestas novedosas en sus ámbitos de interés, seguir la ruta del desarrollo de la cultura, de la ciencia y tecnología y así construir un mejor país en donde la cultura sea el centro de nuestras acciones.

El concurso inicia desde el mes de mayo lanzando la convocatoria que cierra en julio, y de forma paralela se selecciona al jurado siguiendo los mandatos de la Ley del Premio Nacional de Juventud.

Para concursar es posible se presenten de manera individual u organizada, ya sea se encuentren o no legalizadas, además de cumplir con los requisitos que fueron contenidos en las bases de competencia.

Para el año 2017 el jurado fue conformado por 5 personas:

Cecilia del Carmen Martínez Bernabé
Especialista desarrollo rural

Silvia Anabel Elizondo
Miembra del CONAPEJ

Daniela Genovés
Representantes de organizaciones estudiantiles de la Universidad El Salvador

José Luis Magaña Rivera
Economista Ambientalista

Asuical Enrique López Sandoval
Artista Plástico

En este proceso se recibieron en total 29 propuestas en las categorías de:

- **Labor Social:** 12 propuestas
- **Innovación, ciencia y tecnología:** 4 propuestas
- **Talento nacional:** 5 propuestas
- **Ingenio emprendedor:** 8 propuestas

La entrega de este reconocimiento se realiza en el marco del día nacional e internacional de la juventud que se conmemora con la feria nacional de juventudes JUVENTOUR, siendo el presidente de la República Profesor Salvador Sánchez Cerén, que hizo entrega del reconocimiento a los ganadores siguientes:

• **Categoría Labor Social:** que fue otorgado a la joven *Wendy Lisseth Morales Gálvez*, joven que se ha destacado por su labor en favor del respeto a los derechos humanos de las juventudes, su principal aporte ha sido contra el estigma negativo que se ciñe a la población joven, destacando la lucha por el esclarecimiento de las detenciones arbitrarias hacia jóvenes.

• **Categoría a la Innovación Ciencia y Tecnología:** que fue otorgado al joven *Daniel Enrique Mejía Barahona*, por su prototipo de BASURERO AUTOMATICO, el cual cuenta con un sistema de sensores y de localización, que le permite detectar grupos de persona y

acercarse a ellos para que depositen su basura, entre otras funciones.

• **Categoría al Talento Nacional:** Que fue otorgado al joven *Mario Eduardo López Vega*, artista visual y con especialidad en escultura, ha creado obras “referentes” de nuestro país, procurando en cada proceso contribuir también a la prevención de violencia, involucrando a niños y jóvenes.

• **Categoría al Ingenio Emprendedor:** Que fue otorgado a la *Asociación “Leer para Soñar”* colectivo juvenil que trabaja en el reciclaje de materiales para la elaboración de libros para lectura, en versiones muy amigables al público que habitualmente no lee; se han especializado en obras de gran renombre en la historia y que vale la pena leer.

Consejo Nacional de la Persona Joven.



El Consejo Nacional de la Persona Joven –CONAPEJ establecido en la Ley General de Juventud, nace para que los y las jóvenes se involucren y ejerzan participación activa en vigilar el cumplimiento de las políticas públicas del Instituto Nacional de Juventud.

Es importante mencionar que el CONAPEJ dentro de sus atribuciones también está su representación en la Junta Directiva del INJUVE, en donde 4 representantes de organizaciones juveniles participan con voz y voto, proponen evalúan y deciden sobre planes y proyectos que se discuten en este órgano de

dirección y que son de mucha importancia para la juventud.

Debido a la reforma de la Ley General de Juventud de agosto de 2016 que amplió la participación de 8 a 14 de jóvenes se realizó un nuevo proceso de selección de representantes, por ello en el mes de marzo del año 2017 la Junta Directiva del Instituto Nacional de la Juventud, en cumplimiento a la Ley General de Juventud, realizó convocatoria pública a todas las organizaciones y asociaciones juveniles a nivel nacional, para que presenten candidatos o candidatas para la elección de la totalidad de integrantes del Consejo Nacional de la Persona Joven- CONAPEJ.

En el mes de junio de 2017 se llevó a cabo las elecciones teniendo como centros de votación el Centro juvenil de la Zacamil para la zona Central; El Centro Juvenil de San Miguel para toda la zona de Oriente; El Centro Juvenil de Sonsonate para la zona de Occidente y la Gobernación de San Vicente para toda la zona Paracentral.

Como resultado la participación de 154 organizaciones pertenecientes a los 14 departamentos del país distribuidas así:

Tabla 3: Participantes en elección de CONAPEJ

| Departamento | Numero de organizaciones |
|--------------|--------------------------|
| Ahuachapán | 14 |
| Sonsonate | 14 |
| Santa Ana | 3 |
| La Libertad | 37 |
| San Salvador | 18 |
| Chalatenango | 11 |
| Cabañas | 1 |
| Cuscatlán | 3 |
| La Paz | 2 |
| San Vicente | 9 |
| San Miguel | 7 |
| Morazán | 8 |
| La Unión | 23 |
| Usulután | 4 |
| Total | 154 |

Fuente: Elaboración propia

El CONAPEJ se encuentra ahora conformado por 14 jóvenes (7 mujeres y 7 hombres) quienes fueron juramentados el mes de septiembre del año 2017 por el Presidente de la Junta Directiva del INJUVE y Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial el cual quedo conformado de la siguiente manera

Tabla 4: Integrantes del CONAPEJ

| Departamento | NOMBRE | CARGO | ORGANIZACIÓN |
|--------------|---|--|--|
| Ahuachapán | Oscar Armando López Rivera | Secretario | Asociación Arcolra |
| Sonsonate | Raúl David Villafuerte Siciliano | Séptimo Vocal | Fuerza Social Juvenil Avanza Apáneca |
| Santa Ana | Dímas Daniel Reyes Cuevas | Organización y Fortalecimiento Juvenil | Intercambio |
| La Libertad | Katherine Mayrena Duarte Alfaro | Secretaría de Gestión | Red de jóvenes emprendedores rurales de Cabañas |
| San Salvador | Jonathan Mauricio Gallegos Martínez | Segundo Vocal | Asociación Juvenil Roseance |
| Chalatenango | Claudia Alejandra Palacios Pérez | Tercer Vocal | Asociación por el desarrollo Juvenil |
| Cabañas | Sulaima Argentina Sánchez Cordaro | Secretaría de Comunicaciones | Asociación Juvenil Verapance Juntos Podemos Lograrlo |
| Cuscatlán | Yenni Lisbeth Echeverría | Vicepresidenta | ADEJEDCO |
| La Paz | Gabriela Alejandra Rodríguez | Cuarta Vocal | Red de Comunicadoras Participativa |
| San Vicente | José Ángel Moreno | Presidente | FOJUSAL |
| San Miguel | Graeldia Magaly del Carmen Solano Munguía | Primer Vocal | Acoprojem de R.L |
| Morazán | Néstor Ismael Ventura Mejía | Quinto Vocal | AJUBI |
| La Unión | Nory del Carmen Chavarría Hernández | Sexto Vocal | AJUDEM |
| Usulután | David Ricardo Orellana | Síndico | JOBAL |

Fuente: Elaboración propia

JUVENTOUR 2017

En los meses de junio, julio y agosto de 2017 se realizó la octava edición, del JUVENTOUR, con el lema "ACTIVATE CONTODO JUVENTOUR 2017" esta apuesta continúa siendo uno de los espacios que desarrolla el más alto nivel participación y de oportunidad para la población joven, un encuentro para las juventudes de los diferentes sectores sociales, culturales, económicos y políticos. Este es un evento que busca poner de manifiesto el talento, la creatividad, el ingenio, la destreza, da a conocer al máximo las capacidades de las juventudes y que articula la oferta pública y privada de servicios y oportunidades en temas como educación, salud, cultura, artística, empleo, empleabilidad, emprendedurismo, seguridad, deportes y participación juvenil.

Con la finalidad de acercar las oportunidades a los y las jóvenes a sus territorios, se realizaron 4 ferias una por una por cada zona geográfica del país, contando con una participación de 151,000 entre niñas, niños, adolescentes, jóvenes y público en general, según el siguiente detalle:



Tabla 5: Participantes en JUVENTOUR 2017

| Zona | Fecha | Lugar | Asistentes |
|--------------|-------------------|--|----------------|
| Paracentral | 30 de junio 2017 | Parque Central Enrique Hoyos, Ilobasco | 13,000 |
| Ocidental | 14 de julio 2017 | Parque las Palmeras, Santa Ana | 16,000 |
| Oriental | 28 de julio 2017 | Parque Central de Uulután | 22,000 |
| Central | 18 y 19 de agosto | Centro de Ferias y Convenciones, S.S. | 100,000 |
| Total | | | 151,000 |

Fuente: Elaboración propia

Es de mencionar que el éxito y los resultados positivos obtenidos en la octava edición de JUVENTOUR 2017, fue posible a la efectiva coordinación interinstitucional con diversos sectores como instituciones públicas, privadas, organizaciones y asociaciones juveniles estas últimas como actores claves y protagonistas en la realización del evento.

También es importante mencionar el apoyo organizativo y territorial en los municipios a través de los Comités de Prevención de la Violencia CMPV y las coordinadoras departamentales de juventudes organizadas, gracias a esta coordinación que se realiza a nivel nacional y local contamos con diversidad de ofertas para los y las jóvenes, así como espacios de participación y desarrollo de foros que facilitan los intercambios, ferias de empleo juvenil, ferias de emprendedores, stand con ofertas institucionales, municipales, Universidades, Centros educativos, ONG'S, además un amplio espacio para desarrollar el teatro de calle, el pabellón de las artes, cultura y medioambiente, también, Hip- Hop y concurso de coreografías.

Esta feria se vuelve un espacio que abre las oportunidades al público en general, debido a su variada oferta, según se detalla en la siguiente tabla.

Tabla 6: Oferta de JUVENTOUR 2017

| Área | Oferta | En coordinación |
|-------------------------|--|---|
| Salud | <ul style="list-style-type: none"> • Salud sexual y reproductiva • Programa de remoción de tatuajes • Servicios odontológicos • Exámenes de la vista • Prueba VIH • Atención a emergencias | <ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de salud • PASMO • Stan Subdirección • FOSALUD • MINSAL (prog. de VIH) |
| Empleo | <ul style="list-style-type: none"> • Graduación de Jóvenes del Programa de Empleo y Empleabilidad Jóvenes con Todo" • Feria de Empleo • Jóvenes emprendedores | <ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de Trabajo • Dirección de Promoción de Empleo Juvenil • CONAMYPE y Ministerio de Economía. |
| Educación | <ul style="list-style-type: none"> • Robótica • Programa de alimentación y salud escolar • Paquetes escolares y computadoras • Alfabetización • Huertos escolares • Becas educativas • Curso de Caligrafía | <ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de Educación • Centro escolares • Colegios • Universidades • FANTEL • USAID • JICA |
| Prevención de Violencia | <ul style="list-style-type: none"> • Oferta Informativa acerca la prevención de la violencia • Stand Institucional de la subdirección de prevención de violencia • Karaoke dinamizado por jóvenes • Promover las acciones del plan El Salvador Seguro y ACTIVATE | <ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de Justicia y Seguridad Pública • CMPV • Secretaría de Inclusión social • PNC (división de Prevención) • ONG's |

| Área | Oferta | En coordinación |
|--|---|---|
| Participación Juvenil | <ul style="list-style-type: none"> • Proporcionan servicio a la juventud sobre reciclaje y ambientalismo • Exposición de las organizaciones juveniles • Información acerca del trabajo de campo que realizan las organizaciones Juveniles | <ul style="list-style-type: none"> • Organizaciones Juveniles • Stand de la Asociación Leer para Soñar • Secretaría de participación ciudadana y transparencia |
| Recreación y Tiempo Libre | <ul style="list-style-type: none"> • Presentación y exhibición de diferentes ramas deportivas • Torneo de futbol • Clases de aerobic • Zona libre para practicar deporte extremos • Stand informativo de federaciones deportivas | <ul style="list-style-type: none"> • Instituto Nacional de los deportes • Federaciones deportivas |
| Inclusión Social, Ambiental y Cultural | <ul style="list-style-type: none"> • Muestra de cine salvadoreño • Festival Teatro Joven • Festival de bandas de paz • Anime • Hip Hop • Conciertos • Medio ambiente | <ul style="list-style-type: none"> • Secretaría de la Cultura • Grupos Artísticos • Instituciones Educativas • Ministerio de Medio Ambiente • Colectivos Urbanos |

Fuente: Elaboración propia

Acciones de Fortalecimiento a la Participación Juvenil

En este periodo se han realizado 93 acciones de promoción y fortalecimiento de la participación de jóvenes en los diferentes ámbitos, en ellos participaron 4,279 mujeres y 4,212 hombres, un total de 8,412 jóvenes. Estas acciones consisten en: asambleas comunitarias, reuniones de seguimiento con juntas directivas o comités juveniles, creación y seguimiento de planes de acción comunitario, participación en el eventos nacionales y locales, participación en la conmemoración de la firma de acuerdo paz, participación en festivales del buen vivir, jornadas de construcción de propuestas comunitarias, campamento comunitario, foros de participación ciudadana, conformación de mesa juvenil municipal, y diversos eventos comunales.

Campaña de Voluntariado #AMO EL SALVADOR

INJUVE continúa desarrollando acciones de promoción del voluntariado juvenil, uno de los objetivos de esta campaña, es promover y crear valores como la solidaridad, compañerismo, en acciones de apoyo a otras personas. En ese sentido y de conformidad a la

Ley General de Juventud y a lo establecido en la Ley de Voluntariado de El Salvador, y de acuerdo al trabajo territorial se han conformado "Comités de Voluntariado Juvenil" por medio de los cuales se dinamizan acciones de recreación, arte y cultura, deporte, educación, medio ambiente, salud prevención de la violencia, etc.

En el periodo de reporte funcional 10 "Comités de Voluntariado Juvenil" 8 de ellos en los centros juveniles y 2 en instituciones educativas: Instituto Nacional General Francisco Menéndez- INFRAMEN y el Instituto Nacional Alberto Mas Ferrer- INAM

Tabla 7: Detalle de Comités de Voluntariado Juvenil

| No | Nombre del Comité | Lugar | integrantes |
|----|--------------------------|---------------------------|-------------|
| 1 | Encinos y Robles | Centro Juvenil Ahuachapán | 20 |
| 2 | Voluntarios/as Santa Ana | Centro Juvenil Santa Ana | 15 |
| 3 | Cocoteros | Centro Juvenil Sonsonate | 12 |
| 4 | Héroes Juveniles | Centro Juvenil Ilopango | 20 |
| 5 | Voluntariado INAM | Centro Juvenil Zacamil | 67 |
| 6 | Voluntariado INFRAMEN | | 54 |
| 7 | Pan y Café | Centro Juvenil Berlín | 10 |
| 8 | Cultivando Paz | Centro Juvenil Usulután | 16 |
| 9 | Huellas | Centro Juvenil San Miguel | 15 |
| 10 | Manos Solidarias | Centro Juvenil Morazán | 12 |
| | Total | | 241 |

Fuente: Elaboración propia

2. PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y GARANTÍA DE LA SEGURIDAD

Implementación del Plan El Salvador Seguro "Actívate por la Convivencia"



El Instituto Nacional de la Juventud, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 16 de la Ley General de Juventud, en su política sectorial de Prevención de la Violencia y Garantía de la Seguridad, continúa fortaleciendo programas estratégicos de prevención social de la violencia, en este período se ha intensificado el trabajo en las acciones desarrolladas a nivel territorial, trabajando en los municipios de la fase I y II del Plan el Salvador Seguro, la prevención sigue siendo un tema prioritario para la institución ya que el centro del trabajo es la población joven.

Para cumplir con este objetivo y al establecido en el Plan Quinquenal de Desarrollo "El fortalecimiento de los factores de protección, reducción de los factores de riesgo y aseguramiento de las políticas de estado en territorios con alta concentración de violencia social y delincuencia" se realizan esfuerzos de articulación y coordinación con otras instituciones, desde su participación en el sub gabinete de prevención social, su comité técnico y las mesas de: oportunidades educativas, oportunidades productivas, servicios a la familia, dinamización de espacios públicos y atención a víctimas; el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana,

Convivencia y su comisión de seguimiento a la implementación del Plan El Salvador Seguro.

Desde la mesa de dinamización de espacios públicos se realiza en conjunto el programa "ACTIVATE por la Convivencia" en el cual el Ministerio de Cultura implementa el componente de arte y cultura y el Instituto Nacional de los Deportes- INDES, que a través de él se implementa el componente de deporte y recreación, por su parte el INJUVE realiza las acciones de fortalecimiento a la organización comunitaria juvenil a través de la generación de planes de acción, en su conjunto el programa es apoyado por el Viceministerio de Prevención Social como ente rector de la política de prevención del país.

El INJUVE realiza acciones en los municipios de intervención basados en el modelo de Prevención de la Violencia con Participación Juvenil: Diagnósticos comunitarios, Mapas de riesgo, Planes comunitarios, Voluntariado, Educación, Deporte y Recreación, Artes y cultura, Promoción de la salud, Medio ambiente, Familia etc.

Para este período de reporte [junio 2017 a mayo 2018, se ha realizado acciones en 37 municipios, incluidos los 26 municipios fase I y 2 del Plan el Salvador Seguro.

El énfasis del trabajo de INJUVE está en el trabajo de organización comunitaria, el cual tiene como finalidad impactar positivamente en la vida de las y los jóvenes de las comunidades, y sobre todo el de potenciar la participación juvenil, para ello a través del programa ACTIVATE, se ha continuado acompañando a los comités juveniles y se han conformado nuevos comités juveniles en cada una de las comunidades en las que se acompaña, siendo a la fecha un total de 115 comités en los cuales participan 1,450 jóvenes (817 hombres y 633 mujeres), a quienes se les ha fortalecido en el proceso de elaboración de planes comunitarios a implementar en sus comunidades.

En este período 41 comités han recibido Kits que contienen insumos o herramientas para las acciones territoriales tales como medioambiente, acciones murallistas, huertos caseros entre otros.

El monto invertido en el fortalecimiento de los comités es de \$31,398.64, y en los siguientes meses se continuará la entrega de kits a otros comités.

Tabla 8: Comités Juveniles

| Departamento | Municipio | Comunidades | Hombres | Mujeres | Totales |
|---------------|---------------------|---|---------|---------|---------|
| San Salvador | Mejicanos | 1 Com. 26 de enero | 16 | 8 | 24 |
| | | 2 Sector edificios 400 | 4 | 2 | 6 |
| | | 3 Col Regalado 2 | 5 | 3 | 8 |
| | | 4 Col Las palmas | 5 | 1 | 6 |
| | Ciudad Delgado | 5 Com. Cartografía | 7 | 3 | 10 |
| | | 6 Com. San Antonio la Vega | 13 | 4 | 17 |
| | | 7 Col. California | 7 | 8 | 15 |
| | | 8 El Palmar | 4 | 8 | 12 |
| | San Salvador | 9 Com. Bolívar | 13 | 11 | 24 |
| | | 10 Com. La Labor Santa Martha | 6 | 0 | 6 |
| | | 11 Com. El Milagro/ Castilleja | 11 | 0 | 11 |
| | | 12 Com. San Luis 2 | 9 | 6 | 15 |
| | | 13 Com. Progreso, Santa Cecilia | 4 | 6 | 10 |
| | | 14 El Coro/San Martín | 18 | 4 | 22 |
| | | 15 Com. El Granjero I y II | 10 | 13 | 23 |
| | | 16 María Auxiliadora | 4 | 7 | 11 |
| | | 17 Hermosa Provincia | 5 | 9 | 14 |
| | Soyapango | 18 Com. 22 de Abril | 9 | 6 | 15 |
| | | 19 Com. Mana Eben Ezer | 11 | 4 | 15 |
| | | 20 Com. Vista al Boulevard | 17 | 2 | 19 |
| | | 21 Com. Las Margaritas | 9 | 6 | 15 |
| | | 22 Guayacán | 9 | | 9 |
| | | 23 Las Margaritas | 5 | 2 | 7 |
| | San Martín | 24 Com. Santa María | 12 | 10 | 22 |
| | | 25 Com. Santa Teresa | 9 | 4 | 13 |
| | | 26 Com. Ex IRA | 8 | 7 | 15 |
| | | 27 Com. Génesis | 2 | 9 | 11 |
| | Apopa | 28 Com. Nueva Apopa | 11 | 4 | 15 |
| | | 29 Com. Valle Verde | 9 | 3 | 12 |
| | | 30 Com. Valle del Sol | 6 | 8 | 14 |
| | | 31 Residencial Santa Teresa de las Flores | 8 | 5 | 13 |
| Cuscatancingo | 32 Majacla | 10 | 6 | 16 | |
| | 33 El Tránsito | 8 | 9 | 17 | |
| la paz | Zacatecoluca | 34 Espino Arriba | 4 | 6 | 10 |
| | | 35 Espino Abajo | 5 | 5 | 10 |
| | | 36 Esperanza 2 | 2 | 11 | 13 |
| | | 37 San Carlos | 6 | 4 | 10 |
| Olocuilta | Santiago Nonuhalco | 38 San José Centro | 11 | 6 | 17 |
| | | 39 Lotificación San Francisco | 8 | 2 | 10 |
| | | 40 El Carmen 1 | 9 | 1 | 10 |
| | | 41 El Carmen 2 | 8 | 2 | 10 |
| | | 42 Palo Blanco | 6 | 4 | 10 |
| | | 43 Los Obrajes | 7 | 4 | 11 |
| | | 44 Las Hojas | 2 | 8 | 10 |
| | | 45 Santa Teresa | 9 | 4 | 13 |
| Cuscatlán | San Pedro Perulapán | 46 San José el Espino | 3 | 7 | 10 |
| | | 47 El Paraíso Arriba 1 | 4 | 6 | 10 |
| | | 48 El Paraíso arriba 2 | 6 | 4 | 10 |
| | Cojutepeque | 49 Col. Fátima zona 4 (comité 1) | 6 | 4 | 10 |
| | | 50 Col. Fátima zona 4 (comité 2) | 5 | 7 | 12 |
| San Vicente | San Vicente | 51 Zona 1(El Calvario, Col. el Progreso) | 11 | 7 | 18 |
| | | 52 Achichilco | 18 | 11 | 29 |
| | | 53 Jiboa 1 | 19 | 5 | 24 |
| | | 54 Jiboa 2 | 8 | 4 | 12 |
| | | 55 San Cristóbal | 10 | 10 | 20 |

Tabla 8: Comités Juveniles

| Departamento | Municipio | Comunidades | Hombres | Mujeres | Totales |
|--|----------------|--|---------|---------|---------|
| Cabañas | Ilobasco | 56 Helen 1 | 5 | 12 | 17 |
| | | 57 Helen 2 | 8 | 15 | 23 |
| | | 58 Miranda 1 | 12 | 10 | 22 |
| | | 59 Miranda 2 | 14 | 11 | 25 |
| La Libertad | Quezaltepeque | 60 Col. Las Torres | 11 | 4 | 15 |
| | | 61 Las Palmeras | 7 | 5 | 12 |
| | | 62 21 de Noviembre | 3 | 7 | 10 |
| | San Juan Opíco | 63 Cantón Las Delicias: Secretaria Integral de la Juventud | 6 | 3 | 9 |
| | | 64 Las Delicias: Softbol | 4 | 6 | 10 |
| | | 65 Las Delicias Basquetbol | 8 | 1 | 9 |
| | | 66 Las Delicias: Just dance | 1 | 9 | 10 |
| | | 67 Agua Escondida: jóvenes voluntarios por el cambio | 5 | 0 | 5 |
| | | 68 Agua Escondida: Organización juvenil | 4 | 2 | 6 |
| | Colón | 69 Sitio del niño | 3 | 4 | 7 |
| | | 70 Palo grande | 1 | 10 | 11 |
| | | 71 Las moras | 3 | 3 | 6 |
| | | 72 Campos verdes 1 | 5 | 2 | 7 |
| | | 73 Campos verdes 1: Música urbana | 9 | 0 | 9 |
| | | 74 Campos verdes 1: scout 28 | 4 | 3 | 7 |
| 75 Residencial Jiquilisco | | 2 | 2 | 4 | |
| Sonsonate | Sonsonate | 76 Col Sensunapan | 6 | 3 | 9 |
| | | 77 Col. Belén | 5 | 5 | 10 |
| | | 78 El Balsamar | 4 | 5 | 9 |
| | Nahuizalco | 79 Cantón El cerrito, Caserío Xóchitl, Ixtactec | 1 | 4 | 5 |
| | | 80 Las Mercedes | 5 | 4 | 9 |
| | Izalco | 81 San Carlos, Cantón Cangrejera | 11 | 0 | 11 |
| | | 82 Col María Inmaculada 1, Cantón Tapalshucut | 7 | 3 | 10 |
| | | 83 Santa Emilla, Cantón Tapalshucut | 7 | 13 | 20 |
| | | 84 Comité Huiscoyalate | 11 | 9 | 20 |
| 85 Atonal, Residencial Santa Teresa, San Judas | | 13 | 1 | 14 | |
| Santa Ana | Santa Ana | 86 Cantón primavera (Com. Primaveraita) | 8 | 2 | 10 |
| | | 87 Cantón El ranchador (Com. Llano grande) | 10 | 2 | 12 |
| | | 88 Col. Río zarco | 2 | 5 | 7 |
| | | 89 Bambú | 12 | 10 | 22 |
| | | 90 Barrio San Juan | 1 | 6 | 7 |
| | | 91 San Antonio | 6 | 5 | 11 |
| Ahuachapán | Chalchuapa | 92 Tazumal | 8 | 6 | 14 |
| | | 93 Un rancho y un lucero1 | 7 | 3 | 10 |
| | Ahuachapán | 94 Un rancho y un lucero 2 | 5 | 5 | 10 |
| | | 95 Chanchullo | 9 | 1 | 10 |
| | | 96 El barro | 2 | 5 | 7 |
| | | 97 Los magueyes | 5 | 4 | 9 |
| | | 98 Santa Isabel | 5 | 5 | 10 |
| | | 99 Gaviota | 4 | 1 | 5 |
| Usulután | Jiquilisco | 100 Residencial Jiquilisco | 9 | 7 | 16 |
| | | 101 Sisiguayo | 10 | 8 | 18 |
| | | 102 Vista hermosa | 8 | 3 | 11 |

Tabla 8: Comités Juveniles

| Departamento | Municipio | Comunidades | Hombres | Mujeres | Totales |
|--------------|------------|-------------------------------------|---------|---------|---------|
| Usulutá | Usulután | 103 Caserío el limón, Puerto parada | 6 | 14 | 20 |
| | | 104 Puerto el flor | 11 | 12 | 23 |
| | | 105 Salinas | 8 | 8 | 16 |
| | | 106 El calvario | 8 | 4 | 12 |
| San Miguel | San Miguel | 107 Ciudad pacífica | 7 | 3 | 10 |
| | | 108 Cantón Miraflores | 5 | 5 | 10 |
| | | 109 Prado | 2 | 5 | 7 |
| | | 110 Milagro de la paz | 3 | 3 | 6 |
| | | 111 Hato nuevo | 1 | 8 | 9 |
| La Unión | Conchagua | 112 El Jagüey | 5 | 6 | 11 |
| | | 113 Llano los Patos | 3 | 18 | 21 |
| | | 114 Huisquil. | 4 | 9 | 13 |
| | | 115 Belén | 7 | 4 | 11 |

Acompañamiento a Comités Municipales de Prevención de la Violencia (CMPV)

El INJUVE participa como actor estratégico en el trabajo conjunto que realizan los Comités Municipales de Prevención de la Violencia, y que son liderados por los gobiernos municipales, como entes responsables de gestionar y coordinar el trabajo en el territorio de cada municipio, lo que da una visión más territorial sobre la problemática de violencia social a nivel local.

Se continúa brindando acompañamiento técnico en la elaboración de planes de acción municipales diagnósticos y mapas de riesgo, asimismo se brinda capacitaciones a sus integrantes con temas que son importantes para prevenir la violencia: Ley General de Juventud, Política Nacional de Juventud, Modelo de Prevención Social de la Violencia con Participación Juvenil y Herramientas participativas.

Es importante decir que los Comités Municipales de Prevención de la Violencia, se encuentran integrado por distintos actores locales que tienen el compromiso y la responsabilidad de contrarrestar la violencia social que se vive a nivel municipal, así como fortalecer la participación de la sociedad local, mejorar la seguridad ciudadana y promover la cultura de paz.

El INJUVE participa con personal que asiste a

las reuniones en 63 Comités Municipales de Prevención de la Violencia CMPV, pertenecientes a 13 departamentos del país: Ahuachapán, Santa Ana, Sonsonate, La Libertad, Cuscatlán, Cabañas, La Paz, Usulután, San Vicente, San Miguel, Morazán, La Unión y San Salvador. En dichos municipios están incorporados los 41 de los municipios priorizados en el Plan El Salvador Seguro, y los municipios vinculados a los Centros Juveniles. En dichos espacios el INJUVE acompaña de acuerdo a la disponibilidad de recursos la implementación de planes municipales de prevención de la Violencia.

Como resultado de esta participación, se han desarrollado acciones concretas en 37 de estos municipios 4,765 acciones de mejora de la convivencia comunitaria y dinamización de espacios públicos, las cuales abonan al proceso de reconstrucción del tejido social comunitario bajo el enfoque de derechos, género, generacional y de cultura de paz.

Estas acciones comunitarias obedecen a las temáticas de: educación, arte y cultura, medioambiente, participación juvenil, recreación, convivios intergeneracionales y de salud, y en ellas han participado 235,581 personas.

Políticas Municipales de Juventud.

En este periodo hemos continuado el compromiso de brindar acompañamiento y asistencia técnica en los procesos de creación

y/o actualización de políticas municipales de juventud, como institución garante del reconocimiento y aplicación de las políticas de juventud. Esto corresponde a la responsabilidad de construir junto a los y las jóvenes políticas que les beneficien y sean incluyentes, es por ello que 31 municipios de 12 departamentos del país han sido acompañados en este periodo. (Tabla 13).

Asimismo, el objetivo principal es que a nivel municipal se tengan instrumentos que les permitan la realización de acciones en pro de la población joven, además de generar procesos de participación plena en las juventudes.

Actividades de promoción de la convivencia comunitaria.

Se han realizado 454 acciones de prevención en las cuales han participado 27,137 (13, 811 hombres 13,326 mujeres) y niñas, niños y jóvenes y personas en general, en actividades relacionadas con: Participación, Educación, Salud y medio ambiente, Arte y cultura, Deporte y recreación, Prevención, Empleabilidad, entre otros.

3. PROMOCION DE LOS DERECHOS A LA EDUCACIÓN

Tabla 9: Municipios a los que se les ha brindado acompañamiento

| N° | DEPARTAMENTO | MUNICIPIO | ESTADO ACTUAL |
|----|--------------|-------------------------|-------------------------------------|
| 1 | Cabañas | Ilobasco | En proceso de creación |
| 2 | Chalatenango | Nombre de Jesús | En Proceso de Actualización |
| 3 | | Arcatao | En proceso de creación |
| 4 | | Chalatenango | En proceso de Creación |
| 5 | | Nueva concepción | En proceso de Creación |
| 6 | | Las Vueltas | En proceso de actualización |
| 7 | Cuscatlán | Suchitoto | En proceso de actualización |
| 8 | | Cojutepeque | En proceso de actualización |
| 9 | La Libertad | Huizucar | En proceso de actualización |
| 10 | | Quezaltepeque | En proceso de actualización |
| 11 | | San Juan Opico | En proceso de actualización |
| 12 | | El Puerto | En proceso de creación |
| 13 | | Zaragoza | Creada y aprobada |
| 14 | La Paz | San Luis la Herradura | Creación de Política |
| 15 | | Zacatecoluca | En proceso de creación |
| 16 | | San Juan Talpa | Creación de Política |
| 17 | Morazán | Torola | Asistencia técnica para la Creación |
| 18 | San Salvador | San Salvador | Actualizada política |
| 19 | | El Paisnal | En proceso de actualización |
| 20 | | Panchimalco | En proceso de actualización |
| 21 | | Ciudad Delgado | Actualizada y aprobada |
| 22 | | Mejicanos | En proceso de actualización |
| 23 | | Soyapango | Creada y aprobada |
| 24 | Santa Ana. | Santa Ana | En proceso de Creación |
| 25 | Sonsonate | Santa Catarina Masahuat | En proceso de creación |
| 26 | Usulután | Nueva Granada | En proceso de creación |
| 27 | | Jiquilisco | En proceso de creación |
| 28 | | Jucuaran | En proceso de creación |
| 29 | | El Triunfo | Creada y aprobada |
| 30 | Ahuachapán | Ahuachapán | En proceso de creación |
| 31 | San Miguel | San Miguel | En proceso de creación |

Fuente: Elaboración propia

Programa Nacional de Pasantías
 La puesta en marcha del Programa Nacional de Pasantías se da en cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Juventud, artículo 16 literal K de la política de Promoción de los Derechos de la Educación y literal f del artículo 18 de la Política de Promoción del Empleo Juvenil, el cual busca promover y mejorar la empleabilidad de las personas jóvenes, fortaleciendo y desarrollando sus capacidades para crear oportunidades al mercado laboral y la inserción productiva.

Dicho programa promueve el que las instituciones que reciben a las y los jóvenes les consideren un potencial importante con el cual se pueden fortalecer al mejorar los servicios y la calidad en cada una de las áreas de trabajo en las que estos jóvenes prestan su servicio.

Para el periodo del reporte 2,120 jóvenes (848 hombres y 1,272 mujeres) han sido beneficiados a través del Programa Nacional de Pasantías, en sus diferentes modalidades, durante el

período que dura la pasantía cada joven recibe una ayuda económica en concepto de viáticos de entre (\$150 y \$200) para ello los y las jóvenes pasantes deberán elaborar la planificación de sus actividades administrativas a realizar, y posteriormente informes de las actividades ya realizadas.

El trabajo administrativo y operativo que realizan los y las jóvenes en sus pasantías son acompañadas por el personal de INJUVE y demás instituciones que reciben pasantes, quienes tienen la responsabilidad de dar inducción y enseñar a cada joven en un proceso de aprendizaje.

Las modalidades de pasantías implementadas en el presente periodo son:

- Pasantías Universitarias
- Pasantías Laborales
- Pasantías Comunitarias

Tabla 10: Distribución de pasantes del periodo de junio 2017 a mayo 2018

| Tipo de Pasantía | Hombres | Mujeres | Total |
|--------------------------|------------|--------------|--------------|
| Pasantías Universitarias | 67 | 55 | 122 |
| Pasantías Laborales | 751 | 1,188 | 1,937 |
| Pasantías Comunitarias | 30 | 31 | 61 |
| Total | 848 | 1,272 | 2,120 |

Fuente: Elaboración propia

Los jóvenes que ingresan al programa nacional de pasantías son colocados en las distintas instituciones tanto públicas y privadas, de acuerdo a su formación e interés personal, a continuación, se presentan para cada una de las modalidades de pasantías las instituciones en que desarrollan su proceso. Para el caso de las pasantías comunitarias realizaron sus actividades en 26 municipios participantes del Plan El Salvador Seguro (tabla 15), las pasantías laborales fueron en 35 instituciones públicas, 5 privadas y 10 ONGs y agencias de cooperación (tabla 16), mientras que las pasantías universitarias se concentraron en 3 instituciones del sector público.

Tabla 11: Pasantías comunitarias

| DEPARTAMENTO | MUNICIPIO | FASE PESS |
|--------------|---------------------|-----------|
| San Salvador | San Salvador | 1 |
| | Soyapango | 1 |
| | Ciudad Delgado | 1 |
| | Majiceno | 1 |
| | San Martín | 2 |
| | Apopa | 2 |
| Santa Ana | Santa Ana | 1 |
| | Chalchuapa | 2 |
| Sonsónate | Sonsónate | 1 |
| | Izalco | 2 |
| | Nahuizalco | 2 |
| La Paz | Zacatecoluca | 1 |
| | Santiago Nonualco | 2 |
| | Olocuilta | 2 |
| La Libertad | Colón | 1 |
| | San Juan Opico | 2 |
| | Quezaltepeque | 2 |
| Cuscatlán | Cojutepaque | 1 |
| | San Pedro Perulapan | 2 |
| Usulután | Jiquilisco | 1 |
| | Usulután | 2 |
| San Miguel | San Miguel | 2 |
| Ahuachapán | Ahuachapán | 2 |
| Cabañas | Ilobasco | 2 |
| La Unión | Conchagua | 2 |
| San Vicente | San Vicente | 2 |
| Total | | 42 |

Fuente: Elaboración propia



Tabla 12: Instituciones de pasantías Laborales Pasantías laborales

| Sector | Institución |
|---------------------------------------|--|
| Público | Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) |
| | Alcaldía Municipal de Ciudad Delgado |
| | Alcaldía Municipal de San salvador (CMPV) |
| | Autoridad de Aviación Civil |
| | Autoridad Marítima Portuaria |
| | Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL) |
| | Casa de la Cultura y la Convivencia Ciudad Delgado |
| | CE Juana López |
| | CE Católico San Sebastián |
| | Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma CEPA |
| | Centro Nacional de Registros (CNR) |
| | Complejo Educativo Delgado |
| | Apoyo en Registro Académico |
| | Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE) |
| | Correos de El Salvador |
| | Fondo de Inversión Social (FISDL) |
| | Fondo de Protección de Lisiados (FOPROLYD) |
| | Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) |
| | Instituto Nacional de los Deportes (INDES) |
| | Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE) |
| | Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral (ISRI) |
| | Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU) |
| | Instituto Tecnológico Centroamericano (ITCA) |
| | Lotería Nacional de Beneficencia |
| | Dirección General de Migración |
| | Ministerio de Gobernación |
| | Ministerio de la Defensa Nacional |
| | Ministerio de Educación (Programa de Alfabetización) |
| | Ministerio de Hacienda |
| | Ministerio de Trabajo y Previsión Social |
| | Secretaría de Inclusión Social |
| | SITRAMSS |
| | Unidad de Salud del Cantón Milingo (Hábitat Confien). |
| Hospital General Ahuachapán | |
| Ministerio de Salud | |
| Privadas | Buruca Master Likour |
| | ELEVA |
| | Industrias JG |
| | People Working Corp |
| | Visual Smart |
| ONG'SY AGENCIAS DE COOPERACION | Club de Natación |
| | Equipo Delgadence de Basketball |
| | Liga San Marcos |
| | Fundación Maquillishuat |
| | Fundación Salvadoreña para la Promoción Social y el Desarrollo Económico, (FUNSAL-PRODESE) |
| | Fundación VIVA |
| | MUNICIPAZ |
| | TECHO El Salvador |
| | CIAZO |
| | UNFPA |

Fuente: Elaboración propia

Instituciones Pasantías Universitarias

- Instituto Nacional de la Juventud INJUVE
- Dirección Nacional de Correos de El Salvador
- Hospital General Ahuachapán

Programa Nacional del Servicio Social Juvenil Esta iniciativa del Instituto Nacional de la Juventud, continúa fortaleciendo e impulsando procesos de liderazgo en las y los jóvenes, a través del aprovechamiento del Servicio Social, formando con éstos un grupo de agentes multiplicadores en diferentes temáticas que son fundamentales para el desarrollo integral de las juventudes del país.

Para el Servicio Social, los facilitadores/as son formados en temáticas como:

- Salud Integral, Salud Sexual y Reproductiva,
- Salud Mental
- Prevención de consumo de drogas,
- Orientación y habilidades para el trabajo,
- Prevención social de la violencia y cultura de paz,
- Cultura de paz en el ámbito educativo,
- Educación vial
- Medio ambiente y género.

Para hacer posible este programa el INJUVE realiza un trabajo articulado con distintas instituciones como: Ministerio de Educación, Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Ministerio de Salud, Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, Consejo Nacional de Seguridad Pública, Comisión Nacional Antidrogas y la Policía Nacional Civil (PNC).

Se implementa en los departamentos: Morazán, San Miguel, Usulután, Ahuachapán, Sonsonate, Santa Ana, San Salvador en los cuales el Instituto de la Juventud tiene incidencia a través de sus Centros Juveniles y La Paz a través del Departamento de Prevención.

Para este periodo 840 jóvenes de los Departamentos de Morazán, San Salvador y el Departamento de La Paz, se convirtieron en facilitadores, quienes a través del proceso de

réplica capacitaron a 1400 jóvenes procedentes de los municipios de San Francisco Gotera, Cacaopera, Divisadero, Osicala, del Departamento de Morazán

Gobiernos Estudiantiles

La Participación de los Gobiernos estudiantiles en los diferentes eventos de la ruta "Juventour 2017" se llevó a cabo con el apoyo coordinado del Ministerio de educación MINED y jóvenes pasantes, para que estos gobiernos pudieran presentar su oferta dentro del evento.

Fue a través del montaje de un stand donde estos pudieron exponer su trabajo, brindar información y realizar actividades dinámicas para captar la atención de los jóvenes visitantes de la actividad.

Asimismo, también el personal técnico de la Subdirección de Educación del INJUVE gestionó transporte, alimentación e inmobiliario para que los 151 jóvenes perteneciente a los Gobiernos estudiantiles de los Centros Educativos participantes, pudieran desarrollar su oferta de manera satisfactoria según su ubicación en el Estand.

Tabla 13: Centros Educativos Participantes

| Centro | Nº educativo | Procedencia | Especificación | Participantes |
|--------------|--|---------------|---|---------------|
| 1 | Centro Escolar Francisco Morazán | San Salvador | Creación de Software | 22 |
| 2 | Instituto Nacional de Credisa | Soyapango | Emprendimiento, Dibujos, Huertos Escolares | 51 |
| 3 | Instituto Nacional Alberto Masferrer | Mejicanos | Bisutería, Manualidades | 27 |
| 4 | Complejo Educativo María Julia Hernández | Quezaltepeque | Teatro, manualidades y bisutería, dibujo, primeros auxilios, otras actividades deporte, seguridad y convivencia | 51 |
| Total | | | | 151 |

Fuente: Elaboración propia

4. PROMOCION DEL EMPLEO JUVENIL

Programa de Empleo y Empleabilidad "Jóvenes Con Todo"



Uno de los retos en este gobierno para el presente quinquenio 2014-2019, es el acceso al empleo y el promover la generación de nuevos empleos dignos para la población joven, se toma como base a las metas y objetivos contenidos en el Plan Quinquenal de Desarrollo, siendo una de sus prioridades estimular el empleo productivo a través de un modelo sostenido, inclusivo, y equitativo, en donde se apuesta al fortalecimiento del talento y las competencias de las juventudes como factor clave y muy importante para el crecimiento de la economía.

El programa Presidencial de Empleo y Empleabilidad "Jóvenes con Todo" a nivel estratégico forma parte de las prioridades del Plan Quinquenal de Gobierno 2014-2019 El Salvador productivo, educado y seguro, y como enfoques transversales de género y derechos humanos, centra de manera prioritaria atención a personas con discapacidad, mujeres, madres, población LGTBI, población indígena, y población migrante; responde al objetivo uno: Dinamizar la economía nacional para generar oportunidades y prosperidad a las familias, a las empresas y al país; y como acción estratégica promueve el impulso de la empleabilidad y el empleo, con énfasis en la juventud y en las mujeres.

El objetivo del programa es mejorar las condiciones de empleabilidad para la inserción laboral y productiva de jóvenes en situación de vulnerabilidad y en apoyo al proceso de desarrollo económico y social del país.

Este es coordinado por el Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE), y es ejecutado en conjunto con el Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS); el Ministerio de Educación (MINED); la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE); el Instituto Salvadoreño de Formación Técnica y Profesional (INSAFORP), el Instituto Tecnológico Centroamericano (ITCA) Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y otras instituciones de formación. Además, se articula con diferentes instituciones del Gobierno Central, que en cumplimiento de su mandato desarrollan intervenciones especializadas según su competencia, experiencia y cobertura territoriales.

La coordinación estratégica y asesoramiento técnico del programa se realizado por la Secretaría Técnica y de Planificación (SETEPLAN); y en el ámbito territorial, los gobiernos locales actúan como socios estratégicos que enlazan su plataforma de atención a juventudes con los servicios del programa.

Las ejecuciones de las políticas públicas se articulan en el programa a través de sus cuatro componentes: C1. Habilidades y Competencias para la Vida y al Trabajo ejecutado por el INJUVE, Institución que además realiza la coordinación del programa; C2. Promoción del Empleo, ejecutado por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS) el cual cuenta con orientación e intermediación laboral; C3. Mejora de la Empleabilidad en el que intervienen el Ministerio de Educación con nivelación educativa; formación técnica vocacional a cargo del INSAFORP, formación técnica profesional bajo responsabilidad del ITCA y al Escuela Nacional de Agricultura, y formación superior a través de la Universidad de El Salvador; y C4. Promoción de Emprendimientos que es ejecutado por CONAMYPE y otras instancias.

Es participante del programa la población

joven de 15 a 29 años que esté desempleada o subempleada, fuera del sistema educativo regular, finalizando la educación media o en proceso de educación técnica o superior.

Las personas jóvenes participantes reciben asistencia personalizada, formación en habilidades para la vida y el trabajo, y pueden optar por los siguientes servicios: formación profesional, continuidad educativa, intermediación y orientación laboral, acceso a pasantías o experiencias laborales, acompañamiento y capital inicial para su emprendimiento y otros servicios relacionados para lograr su vinculación exitosa al mundo del trabajo.

El Instituto Nacional de la Juventud presenta este informe de gestión para el periodo junio 2017 a mayo 2018, reiterando su compromiso con el desarrollo de la juventud salvadoreña, en su mejora de la empleabilidad para la inserción a la vida laboral y productiva.

Para el periodo que se reporta Junio 2017 a mayo 2018, los resultados de atención en 53 municipios del país alcanzan un total de 10,060 participantes en diferentes servicios atendidos desde 11 sedes del programa localizadas en los municipios de Soyapango, Mejicanos, San Miguel, Santa Ana, Ciudad Delgado, San Salvador, Colon, Sonsonate, Cojutepeque, Zacatecoluca, y Jiquilisco.

| Tabla 14: Participantes en Jóvenes con Todo, año 4 de gestión | | | | |
|---|---------------------|--------|-------|-------|
| Departamento | Municipio | HOMBRE | MUJER | TOTAL |
| Ahuachapán | Ahuachapán | 145 | 150 | 295 |
| | Atiquizaya | 0 | 1 | 1 |
| Cabañas | Guacotecti | 1 | 0 | 1 |
| | Ilobasco | 52 | 80 | 132 |
| Cuscatlán | Cojutepeque | 45 | 110 | 155 |
| | Monte San Juan | 33 | 48 | 81 |
| | San Pedro Perulapan | 106 | 181 | 287 |
| | San Rafael Cedros | 15 | 25 | 40 |
| La Libertad | Colon | 111 | 117 | 228 |
| | Quezaltepeque | 43 | 89 | 132 |
| | San Juan Opico | 198 | 258 | 456 |
| | Santa tecla | 20 | 27 | 47 |
| | Teotepeque | 17 | 22 | 39 |
| | Zaragoza | 0 | 2 | 2 |
| La Paz | Olocuilta | 47 | 47 | 94 |
| | San Luis Talpa | 0 | 1 | 1 |
| | San Pedro Masahuat | 7 | 34 | 41 |
| | Santiago Nonualco | 38 | 59 | 97 |
| | Zacatecoluca | 160 | 299 | 459 |
| La Unión | Conchagua | 41 | 54 | 95 |
| | La Unión | 7 | 9 | 16 |
| Morazán | Torola | 36 | 27 | 63 |
| | Cacaopera | 9 | 4 | 13 |
| | Meanguera | 6 | 15 | 21 |
| | Osicala | 10 | 7 | 17 |
| | Perquin | 7 | 18 | 25 |
| San Miguel | San Miguel | 250 | 516 | 766 |
| San Salvador | Apopa | 65 | 108 | 173 |
| | Ayutuxtepeque | 26 | 37 | 63 |
| | Ciudad delgado | 186 | 315 | 501 |
| | Cuscatancingo | 7 | 14 | 21 |
| | Ilopango | 2 | 2 | 4 |
| | Mejicanos | 237 | 476 | 713 |
| | Panchimalco | 26 | 27 | 53 |
| | San Marcos | 16 | 26 | 42 |
| San Martín | 38 | 68 | 106 | |

Tabla 14: Participantes en Jóvenes con Todo, año 4 de gestión

| Departamento | Municipio | HOMBRE | MUJER | TOTAL |
|--------------|----------------------|-------------|-------------|---------------|
| | San Salvador | 951 | 1.179 | 2.130 |
| | Santo Tomas | 1 | 0 | 1 |
| | Soyapango | 91 | 268 | 359 |
| | Tonacatepeque | 29 | 63 | 92 |
| | Guazapa | 0 | 1 | 1 |
| San Vicente | San Vicente | 78 | 115 | 193 |
| Santa Ana | Chalchuapa | 43 | 69 | 112 |
| | El Congo | 20 | 11 | 31 |
| | San Lorenzo | 19 | 14 | 33 |
| | Santa Ana | 51 | 139 | 190 |
| Sonsonate | Caluco | 3 | 5 | 8 |
| | Izalco | 55 | 95 | 150 |
| | Nahuizalco | 78 | 116 | 194 |
| | Sonsonate | 166 | 266 | 432 |
| Usulután | Berlín | 0 | 1 | 1 |
| | Jiquilisco | 229 | 614 | 843 |
| | Usulután | 5 | 5 | 10 |
| | Total general | 3826 | 6234 | 10,060 |

Fuente: Elaboración propia

En dos años de ejecución del programa, de forma acumulada se cuenta una participación de 15,810 jóvenes; de este total de población atendida, el segmento prioritario de atención con mayor vulnerabilidad representa el 60% de mujeres; un 14.0% de madres jóvenes con hijos menores de 6 años; un 0.8% de atención a personas con discapacidad; y un 0.5% de población con identidad sexual diversa LGBTI. Componente con mayor demanda de jóvenes es la empleabilidad que comprende los servicios de: continuidad educativa, formación técnica, profesional y superior, pasantías; componente de Empleo con servicios de: orientación e intermediación, contratos de aprendizaje y colocados en un empleo; Componente de Emprendimientos: servicios de emprendimientos de sede, seamos productivos, juventud emprende, emprendimientos de programas de fondo concursable de Luxemburgo y emprendimientos MAG.

Participación según Componente:

- Empleabilidad: 7,710 jóvenes
- Empleo: 1,090 jóvenes
- Emprendimientos 2,325 jóvenes

Acceso a Formación Técnica Vocacional (convenio con INSAFORP)

En este periodo se ha continuado el trabajo por la formación técnica profesional de la

población joven, para hacer posible este objetivo, continuamos ejecutando cursos de formación en diferentes comunidades y en los Centros Juveniles del INJUVE, en cumplimiento al Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con el instituto Salvadoreño de Formación Profesional – INSAFORP.

En el periodo de reporte se han impartido 36 cursos de formación vocacional en: BarTender, Pastelería y Repostería, Reparación de Celulares, Reparación de Computadoras, Cosmetología, Barismo y Arreglo de Flores, Panadería, Encurtidos Escabeches y Salsas y Comidas típicas. Estos cursos fueron impartidos en los 9 centros juveniles de los departamentos de Ahuachapán Sonsonate, Santa Ana, San Salvador, Usulután, San Miguel y Morazán, beneficiando a 660 jóvenes (240 hombres y 418 mujeres).

Acceso a Microcréditos (Convenio FOSOFAMILIA)

Para el presente periodo en el marco del convenio celebrado entre el INJUVE con el Fondo Solidario para la Familia Microempresaria- FOSOFAMILIA, 7 créditos han sido aprobados por un monto total de \$42,900. Durante este periodo 47 jóvenes fueron atendidos brindándoles información para la elaboración de proyectos de créditos, orientando a la ampliación de un emprendimiento o para el inicio de uno nuevo.

Los proyectos aprobados fueron asesorados.

Acciones de Promoción del Empleo Juvenil

De forma complementaria se han desarrollado otras 40 acciones de promoción del empleo juvenil realizadas: Formación de Emprendedores, Festival de Emprendedurismo, Ferias de empleo, Taller de orientación y habilidades para la vida y el trabajo, entre otras, en las cuales participaron 797 jóvenes (395 hombres y 402 mujeres).

5. PROTECCION DE LA SALUD INTEGRAL

Ferias de Servicios Integrales de Salud.

Uno de los temas de mucho interés para el Instituto Nacional de la Juventud, es el de mejorar y garantizar el acceso a los servicios de salud para la población joven, es por ello que a través del convenio con el Fondo Solidario para la Salud- FOSALUD se establece esta iniciativa para brindar distintos servicios de atención médica tales como atención oftalmológica, odontológicas, consulta general, en diversos territorios del país, facilitando con ello acercar a la población dichos servicios.

A lo largo de este periodo hemos desarrollado un total de 21 ferias de salud llevando servicios de salud en el territorio en distintos departamentos del país, según el destalle de la siguiente tabla.

| Tabla 15: Atenciones en ferias de salud | | | | | | | |
|---|-------------------------|-------------|---------------|------------|---------------|------------------|-------------|
| Departamento | Municipio | Médicas | Nutricionales | Citologías | Odontológicas | Total Atenciones | Recetas |
| Sonsonate | Santo Domingo de Guzmán | 139 | 0 | 1 | 90 | 230 | 319 |
| Ahuachapán | San Francisco Menéndez | 245 | 0 | 4 | 90 | 339 | 677 |
| | Ahuachapán | 223 | 29 | 16 | 124 | 392 | 374 |
| | Tacuba | 190 | 0 | 6 | 110 | 306 | 350 |
| | San Lorenzo | 270 | 24 | 6 | 97 | 397 | 709 |
| | Guaymango | 160 | 0 | 0 | 100 | 260 | 0 |
| San Salvador | San Salvador | 204 | 0 | 0 | 140 | 344 | 537 |
| | San Salvador | 147 | 0 | 0 | 58 | 205 | 264 |
| | San Salvador | 164 | 75 | 0 | 144 | 383 | 470 |
| | Mejicanos | 0 | 0 | 0 | 197 | 197 | 47 |
| | San Salvador | 33 | 0 | 0 | 23 | 56 | 73 |
| | San Salvador | 53 | 0 | 0 | 45 | 98 | 88 |
| Chalatenango | San Fernando | 326 | 30 | 22 | 142 | 520 | 922 |
| La Libertad | Quezaltepeque | 275 | 0 | 13 | 91 | 379 | 636 |
| Cabañas | Jutiapa | 212 | 6 | 9 | 111 | 338 | 364 |
| La Paz | Tapalhuaca | 225 | 31 | 15 | 133 | 404 | 634 |
| Usulután | San Francisco Javier | 160 | 0 | 0 | 100 | 260 | 0 |
| San Miguel | Chirilagua | 149 | 0 | 0 | 82 | 231 | 448 |
| | Chirilagua | 144 | 0 | 0 | 92 | 236 | 364 |
| La Unión | Anamoros | 234 | 0 | 6 | 77 | 317 | 581 |
| Morazán | Cacaopera | 195 | 0 | 3 | 118 | 316 | 492 |
| | Total | 3748 | 195 | 101 | 2164 | 6208 | 8349 |

Fuente: Elaboración propia con datos de FOSALUD

Programa Integral de Remoción de Tatuaje

El Programa Integral de Remoción de Tatuajes se crea con la finalidad de ayudar a jóvenes y personas que son estigmatizadas por poseer tatuajes, se impulsa a través del programa de fortalecimiento de capacidades institucionales para el control del delito desarrollo de competencias y remoción de tatuajes, y una de su finalidad principal es contribuir a una de las áreas estratégicas establecidas en el Plan Quinquenal de Desarrollo, que es la seguridad ciudadana.

A través del programa se brindan a los usuarios servicios de atención psicológicas como elemento importante en los procesos de rehabilitación, se facilita a las personas condiciones que reduzcan su estigmatización al momento de aplicar a ofertas de empleo en pro de su reinserción a la vida productiva del país y además hace que los jóvenes se alejen de la violencia.

En el actual periodo se reactivó el programa como producto de la inversión realizada en la compra de tres equipos de tecnología avanzada junto a los equipos complementarios que reducen la afectación hacia las personas y evitando que queden cicatrices del proceso.

A través del programa para este periodo un total de 1,413 personas (254 mujeres y 1,159 hombres) de edades de entre 14 a 63 años se encuentran recibiendo tratamiento para la eliminación de tatuajes, para lo cual se han realizado 14,227 sesiones de remoción y consultas y se han brindado atención psicológica a 607 pacientes (132 mujeres y 475 hombres), del total de pacientes atendidos el 50% proceden del Departamento de San Salvador.

Acciones de Promoción de la Salud Integral Asimismo, en el marco de la política siempre con mira al desarrollar la salud integral de las juventudes se han realizado en este periodo 39 acciones en donde han participado 959 jóvenes (434 mujeres y 525 hombres) estas acciones realizadas son: campañas de limpieza, taller sobre trato de basura, jornadas de salud médica, revitalización y limpieza de espacios, talleres de auto cuidado, Jornadas de orientación emocional para embarazada, taller de salud sexual y reproductiva, jornada de hepatización, vacunación de mascotas, reforestación, jornadas de atención psicológicas.

6. INCLUSION SOCIAL, AMBIENTAL Y CULTURAL

Programa sin ambiente no hay convivencia Con este programa el INJUVE contribuye a la promoción de la educación ambiental de las juventudes, promoviendo hábitos de vida saludable, mitigación de riesgos, utilización adecuada de los recursos naturales. A través

de este programa se han realizado 39 acciones en las cuales han participado 1,765 (920 hombres y 845 mujeres) entre niños, niñas, adolescentes, jóvenes y personas en general.

Es importante mencionar que como institución se tiene el compromiso de construir ideas en los y las jóvenes de cómo proteger y conservar el medio ambiente y recursos naturales, el rescate de las técnicas ancestrales de protección de la tierra y la biodiversidad, además el de mantener un ambiente armónico con la naturaleza y el desarrollo de la cultura es uno de los desafíos que se persiguen a través de este programa.

En el siguiente esquema se presentan los tipos de acciones que desde el programa se realizan:

| | |
|-------------------------------|--|
| Ambiente saludable | <ul style="list-style-type: none"> • Campañas de sensibilización de limpieza |
| Derechos ambientales | <ul style="list-style-type: none"> • Talleres sobre derechos y deberes ambientales • Talleres sobre huertos comunitarios |
| Omamentacion ambiental | <ul style="list-style-type: none"> • Recuperacion de espacios publicos • Gestion de arboles |
| Ecologia | <ul style="list-style-type: none"> • Talleres de reciclaje • Organizacion de huertos comunitarios |
| Saneamiento | <ul style="list-style-type: none"> • Reforestación |

Programa de Arte y Cultura Juvenil.

Para el presente año se continua con el compromiso de ejecutar acciones relacionadas a desarrollar el arte y la cultura en las y los jóvenes, por ello en este periodo se han realizado 121 acciones en los Centros Juveniles y donde también se han incluido los municipios priorizados del Plan el Salvador seguro: Ahuachapán, Santa Ana, San Juan Opico, San Salvador, Apopa, Ilopango, Soyapango, Mejicanos, Nejapa, San Pedro Perulapán, Santa Cruz Michapa, Ilobasco, Olocuilta, Usulután, Jiquilisco y San Miguel.

Las acciones desarrolladas incluyen: cine fórum comunitarios, fabricación de alfombras religiosas, pinta de murales decorativos e inclusivos, participación en grupos de batucada, taller de títeres, taller de música, taller de statuismo humano, talleres de manualidades, exposición de pintura, taller de arte urbano, grupo de danza moderna, y grupo de break dance, talleres de disciplina artística, presentaciones teatrales, manualidades, cursos de oratoria, en los cuales han participado 4,891, niñas niños, adolescentes y jóvenes .

Campamento Kuskatan

El Instituto Nacional de la Juventud participó del campamento Kuskatan, un esfuerzo liderado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, específicamente por el Viceministerio de Salvadoreños en el Exterior, y en el que participaron el Ministerio de Cultura y el Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Para INJUVE esta acción es parte de un esfuerzo por realizar acciones de cohesión social con las juventudes que por diversas razones han emigrado fuera del país realizamos programas que tengan que ver con el rescate de la cultura y el reconocimiento a nuestras raíces , por lo que en este periodo se han desarrollado diversas actividades como encuentros e intercambios culturales en donde las juventudes puedan tener un espacio de participación y reflexión sobre diversos temas relacionados a la cultura de nuestro país.

Es una herramienta para vincular a las nuevas generaciones de salvadoreños y salvadoreñas nacidos en el exterior o que migraron. Este proyecto aspira a ser la puerta de entrada para que esta joven generación de compatriotas mantenga lazos de cooperación con su país de origen, en el aspecto cultural y social, que parte de las estrategias al sector están reflejadas en el Plan Quinquenal de Desarrollo, política pública en la que “se establecieron líneas de acción para garantizar la vigencia plena de sus derechos y su integración efectiva al país”.

En ese sentido, agregar que el Campamento Kuskatan da cumplimiento a lo enmarcado en dicha planificación gubernamental y, al mismo tiempo, brinda seguimiento a los acuerdos

surgidos en el programa Casa Abierta que sostuvo el presidente Salvador Sánchez Cerén con representantes de organizaciones de la diáspora, en abril del año pasado.

Tabla 16: programa campamento Kuskatan

| FECHA | ACTIVIDAD |
|----------------------------------|---|
| Viernes 11 de agosto | Participación en la inauguración y reunión informativa con los jóvenes salvadoreños residentes en el exterior. |
| Sábado 12 y Domingo 13 de agosto | Representación en Casa Abierta en el marco del día nacional e internacional de la Juventud, recorrido histórico por el departamento de Morazán (Mozote, Perquin) e intercambio con organizaciones juveniles del departamento. |
| Lunes 14 de agosto | Voluntariado en comunidad 22 de abril (Soyapango) y 26 de enero (Mejicanos), recuperación de espacios y elaboración de murales participativos en conjunto con los comités de voluntariado. |
| Jueves 17 de agosto | Intercambio sobre la importancia de la organización juvenil en el exterior |
| Viernes 18 de agosto | Participación en la inauguración de JUVENTOUR y posterior recorrido. |
| Domingo 20 de agosto | Intercambio con el Concejo Nacional de Jóvenes Indígenas (Santo Domingo Guzman). |

7. PROMOCION DE LA RECREACION Y EL TIEMPO LIBRE

Programa Pensando en Deporte

Una de las estrategias para el Instituto Nacional de Salud es la de poder desarrollar disciplinas deportivas en la población joven, estos esfuerzos se articulan con el Ministerio de Educación y el Instituto Nacional de los Deportes. Esta implementación incluye dos componentes:

Festival del Salto

Este componente se realiza con el objetivo de buscar y promover la inclusión de las pruebas de eficiencia física en el programa de actividades en la asignatura de educación física, en este periodo se han realizado las

siguientes actividades:

10 festivales deportivos en los cuales han participado 6,691 jóvenes (3,320 h y 3371 m) de diferentes centros educativos de los municipios de: Jayaque, Santa Tecla, Quezaltepeque, San Juan Opico y la Libertad, del Departamento de La Libertad, San Vicente y Tecoluca, Departamento de San Vicente; Panchimalco y San Martín, Departamento de San Salvador, Sensuntepeque y Victoria, Departamento de Cabañas, San Pedro Masahuat y Zacatecoluca, Departamento de La Paz, y San Miguel, Departamento de San Miguel, y La Unión, Departamento de la Unión.

Carusel Deportivo

A través de este componente se promueve la práctica del deporte en sus distintas ramas, también se promueve que los jóvenes vayan creando responsabilidad, y carácter en algunas de estas disciplinas deportivas, tiene tres áreas:

- **Juegos tradicionales:** en donde se pretende que los y las jóvenes demuestren sus habilidades en distintos juegos como capirucho, yoyo, trompo, entre otros.

- **Pruebas físicas:** en donde se les realizan a los jóvenes distintas pruebas físicas, del salto largo, fuerza asimétrica y coordinación.

- **Como realizar un tomeo:** Se trabaja con los muchachos sobre talleres como formar escuelas deportivas.

En este periodo se han capacitado 313 jóvenes (148 hombres y 165 mujeres) procedentes de los de centros educativos y comunidades de los municipios priorizados del Plan el Salvador Seguro (PESS) de San Vicente, Olocuilta y Santiago Nonualco en el departamento La Paz, Quezaltepeque en el departamento La Libertad, Ilopango, Departamento de San Salvador, Metapán, Departamento de Santa Ana.

En este periodo se han realizado 42 acciones en donde han participado 2,392 jóvenes (1,559 mujeres y 833 hombres). Estas acciones fueron desarrolladas en los municipios de La Paz, San Miguel, San Vicente, Usulután y Cuscatlán.

8. ATENCIÓN EN CENTROS JUVENILES

Los Centros Juveniles son espacios de desarrollo y de convivencia para las juventudes, a través de ellos se ejecutan las siete políticas sectoriales establecidas en la Ley General de Juventud, en donde se fomenta el desarrollo integral de cada joven, así como la participación y el reconocimiento al ejercicio de sus derechos. A nivel nacional se encuentran ubicados en 9 municipios del país pertenecientes a 7 Departamentos: Mejicanos, Ilopango, Ahuachapán, Santa Ana, Sonsonate, Usulután, Berlín, San Miguel y San Francisco Gotera.

Es de mencionar que a través de los centros juveniles el INJUVE territorializa su oferta dinamizando las siete políticas sectoriales establecidas en la Ley General de Juventud. Estos espacios permanecen abiertos a la población joven brindando espacios de desarrollo en actividades deportivas, educativas, recreativas, artísticas, culturales, de formación laboral.

Tabla 17: Atención en Centros Juveniles

| Centros Juveniles | Junio 2017 a mayo 2018 | | | | | |
|----------------------|------------------------|---------------|---------------|------------------|--------------|---------------|
| | De 15 a 29 años | | | Menos de 15 años | | |
| | Hombre | Mujer | Total | Hombre | Mujer | Total |
| Ahuachapán | 2,839 | 1,807 | 4,646 | 2,793 | 1,405 | 4,198 |
| Sonsonate | 2,153 | 1,890 | 4,043 | 241 | 290 | 531 |
| Santa Ana | 2,313 | 2,209 | 4,522 | 735 | 762 | 1,497 |
| Ilopango | 1,594 | 1,965 | 3,559 | 495 | 920 | 1,415 |
| Mejicanos | 4,143 | 4,319 | 8,462 | 509 | 437 | 946 |
| Berlín | 2,914 | 2,879 | 5,793 | 341 | 310 | 651 |
| Usulután | 3,276 | 2,421 | 5,697 | 1,051 | 675 | 1,726 |
| San Miguel | 7,253 | 6,824 | 14,077 | 3,574 | 3,128 | 6,702 |
| San Francisco Gotera | 4,983 | 4,972 | 9,955 | 670 | 721 | 1,391 |
| TOTALES | 31,468 | 29,286 | 60,754 | 10,409 | 8,648 | 19,057 |

Fuente: Elaboración propia

9. GESTION INSTITUCIONAL

Junta Directiva

El principal órgano de administración con los que cuenta el Instituto Nacional de la Juventud, es legalmente su Junta Directiva, la cual está conformada por un Presidente, nombrado mediante Acuerdo Ejecutivo por el Presidente de la República y conformada además por los titulares de las siguientes instituciones: Ministerio de Educación; Ministerio de Trabajo

y Previsión Social, Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, Secretaria de Inclusión Social de la Presidencia, Ministerio de Cultura, Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Ministerio de Agricultura y Ganadería y cuatro representantes de las organizaciones juveniles constituidas legalmente o en proceso de legalización, uno por cada zona regional del país, electos dentro del Consejo Nacional de la Persona Joven. (Art. 26 Ley General de Juventud)

Para el cumplimiento de sus fines legalmente establecidos, la Junta Directiva efectúa sesiones mensualmente o cuando sea necesaria, y a lo largo del periodo de informe se han abordado los principales temas:

- Convocatoria a elecciones del Consejo Nacional de la Persona Joven, nombramiento a las y los electos, y su juramentación.
- Aprobación de plan operativo anual y planes de trabajo específicos como el de JUVENTOUR y del programa Jóvenes con Todo.
- Presentación de informes anuales, de rendición de cuentas; informe del proceso de elección del jurado del Premio Nacional de Juventud.
- Autorización a la Directora General del Instituto, para firmar convenios: ITCA-FEPADE, BCIE, Ministerio de Agricultura y Ganadería, INSAFOCOOP, Ministerio de Trabajo y Previsión Social, CONAMYPE, Ministerio de Educación, Secretaria de Inclusión Social, FANTEL e INDER; y se efectuó el nombramiento de la Directora General como responsable de los programas presupuestarios para ser aprobados por el Ministerio de Hacienda.
- Incorporación de programa Jóvenes con Todo a Subsistema de Protección Social Universal;
- Aprobación de asignación presupuestaria al Consejo Nacional de la Persona Joven;
- Aprobación del anteproyecto de presupuesto institucional 2018.
- Aprobación del documento conceptual, manual operativo del programa “Jóvenes con Todo” y municipios de intervención.

Convenios de Cooperación

El Instituto Nacional de la Juventud durante el periodo de junio 2017 a mayo 2018 ha celebrado 25 convenios de cooperación interinstitucional a continuación presentamos el detalle siguiente

Tabla 18: Convenios firmados

| Tabla 18: Convenios firmados | | | | | |
|------------------------------|-----------------------|---|---|----------------|--|
| N° | Fecha en que se firmo | Nombre del convenio, acuerdo o carta de entendimiento | Institución con que se firmo | Monto USD | Plazo |
| 1 | 22/06/17 | Convenio de cooperación financiera no reembolsable entre el Banco Centroamericano de Integración Económica y la República de El Salvador. | Banco Centroamericano de Integración Económica. | \$1,000,000.00 | 16 meses, contados a partir de la fecha de formalización del convenio. |

Tabla 18: Convenios firmados

| N° | Fecha en que se firmo | Nombre del convenio, acuerdo o carta de entendimiento | Institución con que se firmo | Monto USD | Plazo |
|-----------|------------------------------|--|--|---|---|
| 2 | 22/12/17 | Convenio marco de cooperación interinstitucional entre el Instituto Nacional de la Juventud y la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados para la implementación y promoción de acciones que promueven la empleabilidad con énfasis en el fomento al empleo, en beneficio de la juventud salvadoreña. | Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA). | \$125.00 a \$250.00 Mensuales. | 1 año, a partir de la fecha de suscripción |
| 3 | 11/11/17 | Carta de entendimiento entre el Instituto Nacional de la Juventud y la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador. | Superintendencia del Sistema Financiero. | Los correspondientes al cumplimiento de sus compromisos debidamente documentados. | 13 meses, a partir de fecha de suscripción al 31 de dic. del 2018 |
| 4 | 16/08/17 | Memorándum de entendimiento para el canje publicitario entre el Instituto Nacional de la Juventud y la Academia Europea. | Academia Europea S.A. de C.V. | \$3,535.24 (precio total por curso completo semanal) | 18 y 19 de agosto de 2017 (inscripción) |
| 5 | 3/07/17 | Convenio interinstitucional entre el Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador y el Instituto Nacional de la Juventud. | Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador | \$125,000.00 | De la fecha de suscripción al 31 de diciembre del 2017 |
| 6 | 20/06/17 | Convenio de cooperación entre el Instituto Nacional de la Juventud y el Instituto Salvadoreño del Seguro Social. | Instituto Salvadoreño del Seguro Social | Lo correspondiente al cumplimiento del compromiso estipulado. | 1 año, a partir de fecha de suscripción. (Prorrogable) |
| 7 | 03/06/17 | Convenio de colaboración entre el Instituto Nacional de la Juventud y la Fundación de Ayuda Contra la Drogadicción y el Servicio Social Pasionista. | Fundación de Ayuda contra la Drogadicción y Servicio Social Pasionista en El Salvador. | Lo correspondiente al cumplimiento del compromiso estipulado. | 1 año, a partir de la fecha de su firma al 30 de junio del 2018. (Prorrogable). |
| 8 | 17/04/18 | Convenio marco de cooperación técnica bilateral entre el Instituto Nacional de la Juventud y la Agencia Internacional Catholic Relief Services. | Organización Catholic Relief Service. | Lo correspondiente al cumplimiento del compromiso estipulado. | 1 año, a partir de la firma del convenio. (Renovable). |
| 9 | 28/02/18 | Convenio de cooperación Institucional entre el Instituto Nacional de la Juventud y el Hospital Nacional Santa Teresa de Zacatecoluca para la | Hospital Nacional "Santa Teresa" | \$125 a \$250 mensuales. | 1 año, a partir de la fecha de suscripción. (Prorrogable). |

Tabla 18: Convenios firmados

| N° | Fecha en que se firmo | Nombre del convenio, acuerdo o carta de entendimiento | Institución con que se firmo | Monto USD | Plazo |
|----|-----------------------|--|--|--|---|
| 9 | 28/02/18 | Implementación y promoción de acciones que promuevan la empleabilidad en el marco del programa jóvenes con todo, con énfasis en el fomento al empleo en beneficio de la población joven salvadoreña. | Hospital Nacional "Santa Teresa" | \$125 a \$250 mensuales. | 1 año, a partir de la fecha de suscripción. (Prorrogable). |
| 10 | 28/02/18 | PC-INJUVE-2018, transferencia de la herramienta para mejora de servicios que se prestan tal como "El plan" la aventura de emprender al personal, voluntarios y pasantes del "INJUVE" | Cooperación alemana "Deutsche Zusammenarbeit" (GIZ). | \$ 5,450.00 | 7 meses. del 1/04/18 al 28/10/18 |
| 11 | 17/03/18 | Convenio de cooperación interinstitucional entre el instituto nacional de la juventud y el Banco Cooperativo Visionario de R.L. para la implementación y promoción de acciones que promuevan la empleabilidad en el marco del programa jóvenes con todo, con énfasis en el fomento al empleo en beneficio de la población joven salvadoreña. | Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Visionaria, de responsabilidad limitada. ACCOVI de R.L. o BANCOVI de R.L. | \$125.00 a \$250.00 mensuales | 1 año, a partir de la fecha de suscripción. (Prorrogable). |
| 12 | 26/10/17 | Convenio de subvención entre el Instituto Nacional de la Juventud y la Escuela Especializada en Ingeniería Itca-Fepade, en el marco del programa de empleo y empleabilidad juvenil. | Escuela Especializada en Ingeniería (Itca-Fepade). | \$600,000.00 | 1 año, a partir de ratificado el convenio Al 22 de octubre del 2018. |
| 13 | 20/12/17 | Convenio de ejecución entre el INJUVE y la municipalidad de San Juan Opico | Alcaldía Municipal de San Juan Opico | alcaldía: USD \$108,620.00 INJUVE: USD \$2,000,000.00 | De la fecha de suscripción al 31 de diciembre del año 2021. (prorrogable) |
| 14 | 22/12/17 | Convenio de cooperación entre el INJUVE y la Municipalidad de Ciudad Delgado | Alcaldía Municipal de Ciudad Delgado | alcaldía: USD \$ 57,120.00 INJUVE: USD \$ 2,000,000.00 | |
| 15 | 19/12/17 | Convenio de cooperación entre el INJUVE y la Municipalidad de Jiquilisco | Alcaldía Municipal de Jiquilisco. depto. Usulután | alcaldía: USD \$ 81,000.00 INJUVE: USD \$ 200,000.00 | De la fecha de suscripción al 31 de diciembre del 2021 |
| 16 | 8/12/17 | Convenio de cooperación entre el INJUVE y la Università Degli Studi RomaTre | Università Degli Studi roma. | Universidad: USD \$342,074.00 INJUVE: USD \$ 300,500.00 | De la fecha de suscripción al 31 de diciembre del 2021 |

Tabla 18: Convenios firmados

| Nº | Fecha en que se firmo | Nombre del convenio, acuerdo o carta de entendimiento | Institución con que se firmo | Monto USD | Plazo |
|----|-----------------------|---|---|---|--|
| 17 | 7/12/17 | Convenio de ejecución entre el INJUVE y la Municipalidad de Zacatecoluca | Alcaldía Municipal de Zacatecoluca | Alcaldía: USD \$62,237.27 INJUVE: USD \$2,000,000.00 | De la fecha de suscripción al 31 de diciembre del 2019 |
| 18 | 5/12/17 | Convenio de subvención entre el INJUVE y la Universidad de El Salvador | Universidad de El Salvador | USD \$1,143,710.00 | De la fecha de suscripción al 31 de diciembre de 2022 |
| 19 | 4/12/17 | Convenio de cooperación interinstitucional entre el INJUVE y el Ministerio de Educación | Ministerio de Educación. | USD \$655,000.00 | Del día de suscripción al 31 de diciembre del 2018 |
| 20 | 4/12/17 | Convenio de cooperación interinstitucional entre INJUVE y el Instituto Salvadoreño de Fomento cooperativo | Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo | USD \$200,000.00 | Del día de suscripción al 30 de junio del 2019 |
| 21 | 1/12/17 | Convenio de cooperación Interinstitucional entre INJUVE y la Escuela Nacional de Agricultura "Roberto Quiñonez" | Escuela Nacional de Agricultura "Roberto Quiñonez" | USD \$288,000.00 | Del día de suscripción al 31 de diciembre del 2018 |
| 22 | 24/11/17 | Convenio de cooperación interinstitucional entre INJUVE y el Ministerio de Trabajo y Previsión social | Ministerio de Trabajo y Previsión Social | USD \$500,000.00 | Del día de suscripción al 31 de diciembre del 2020 |
| 23 | 24/11/17 | Convenio de cooperación interinstitucional entre INJUVE y la Escuela Especializada en Ingeniería Itca-Fepade | Escuela Especializada de Ingeniería "Itca-Fepade" | USD \$2,245,000.00 | Del día de su suscripción al 31 de diciembre del 2018. |
| 24 | 24/11/17 | Convenio de Cooperación interinstitucional entre INJUVE y la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa | Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE). | USD \$1,000,000.00 | Del día de su suscripción al 31 de diciembre del 2018 |
| 25 | 7/06/17 | Carta de entendimiento Fusalmo-ECYP/INJUVE | Fundación Salvador del Mundo | USD\$169,800.00 | Del día de su suscripción a la fecha que se alcance la meta definida |

Participación en espacios de coordinación

El INJUVE, participa en diferentes espacios de coordinación interinstitucional, tanto a nivel Departamental como municipal e internacional desde estos espacios permiten la de una mejor manera el funcionamiento y la realización de las políticas sectoriales, establecidas en la Ley General de Juventud, asimismo que a través de estos espacios pueda ser debatido los temas importantes de las juventudes.

Tabla 19: Espacios de participación

| Tipo de espacios | Nombre del espacio |
|-----------------------------------|---|
| Gubernamentales | <ul style="list-style-type: none"> • Comisión Intersectorial de Salud (Técnica) • Comisión Nacional contra el VIH CONAVIH • Grupo de trabajo de Salud Urbana. • Subcomisión de Comunicaciones de la CONAVIH • Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia (CNSCC) • Comité Técnico de Sub Gabinete de Prevención Social: Mesa de atención a víctimas, Mesa de Servicios a la Persona, Familia y Comunidad, Mesa de oportunidades educativas, Mesa de oportunidades productivas y Mesa de comunicadores del Viceministerio de Prevención • Comité técnico del Gabinete Social • Red de territorialización del estado • Red de Calidad • Red de relaciones laborales en el Órgano Ejecutivo • Comité intersectorial – subsistema de protección social • Comisión Técnica para la implementación de la Política Nacional de Protección Integral de la niñez y la Adolescencia • Consejo Nacional de Educación (CONED) • Red CONED 4/12 (seguimiento al Desafío 4 del Plan El Salvador Educado: 12 grados de escolaridad universal) • Gabinetes de Gestión Departamental de: Ahuachapán, Santa Ana, Sonsonate, Chalatenango, La Libertad, San Salvador, La Paz, San Vicente, Cabañas, Cuscatlán, Usulután, San Miguel, Morazán y La Unión. • Comités Departamentales del Programa Nacional del Servicio Social Juvenil en Morazán, San Miguel, Usulután y Sonsonate. • SNU- Comité Técnico IDHES • Comité Técnico Comp. II. Programa Apoyo Integral a la estrategia de prevención de la violencia |
| Mixtos: gobierno y sociedad civil | <ul style="list-style-type: none"> • Alianza Intersectorial para Adolescentes y Jóvenes de El Salvador • Comité de la Estrategia Intersectorial de Prevención de Embrazo en niñas y Adolescentes ENIPENA • Generación ROMERO |
| Municipales | <ul style="list-style-type: none"> • CMPV de Mejicanos, Apopa, Ciudad Delgado, Nejapa, San Marcos, Soyapango, Tonacatepeque, Ayutuxtepeque, San Martín, Cojutepeque, Guazapa, San Pedro Perulapan, Olocuilta, Panchimalco, Ilobasco, San Luis Talpa, San Vicente, San Luis Talpa, San Juan Opico, Colon, Santa Tecla, Opico, Ciudad Arce, Zaragoza • CONSECOYO |
| Internacionales | <ul style="list-style-type: none"> • Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) • Organismo Internacional para la Juventud de Iberoamérica • Foro de responsables de juventud del SICA |

Fuente: Elaboración propia

Intercambios

En el marco de las relaciones de cooperación y coordinación con entidades de sociedad civil, agencias de cooperación, organismos oficiales de juventud de diversos países entre otros, se recibe invitaciones a participar de diversos eventos internacionales, y para este periodo de informe se ha participado en los intercambios siguientes

Tabla 20: Participación en intercambios

| Nombre del evento | Institución encargada | Objetivo | Lugar y fecha | Institución Financista |
|---|-----------------------|--|--|------------------------|
| Visita de Inmersión del Modelo YouthBuild Internacional | CRS | Conocer de primera mano la historia, implementación y evidencias de impacto del modelo de formación y empleabilidad para jóvenes de bajos recursos en situación de riesgo. | New York, Estados Unidos, Del 17 al 23 de Sept. | CRS |

Tabla 20: Participación en intercambios

| Nombre del evento | Institución encargada | Objetivo | Lugar y fecha | Institución Financiada |
|---|--|--|---|---|
| Encuentro Latinoamericano y Caribeño de Jóvenes Rurales | FIDA | Intercambio de experiencias con jóvenes latinoamericanos y caribeños, sobre el papel y el desarrollo de las juventudes rurales | Panamá, Panamá del 3 al 5 de oct | FIDA |
| "Taller de Master Facilitadores de PTS" | NEO-BID | Fortalecer capacidades del personal técnico que implementa habilitación de habilidades blandas en las instituciones socias de la alianza NEO-BID | Panamá, Panamá del 17 al 19 de oct | NEO-BID |
| Seminario: "Conectar los avances técnicos y metodológicos con el diseño de las políticas públicas para el desarrollo de las competencias Transversales y Socioemocionales a lo largo de la vida: una necesidad y un reto" | Proyecto Dialogas | Potenciar y promover a través del intercambio técnico con diferentes países las metodologías y enfoque de los instrumentos de habilidades y competencias para la vida y el trabajo del Programa Presidencial de Empleo y Empleabilidad Juvenil "Jóvenes con Todo" coordinado por el INJUVE | Santiago, Chile del 18 al 20 de oct | Proyecto Dialogas |
| Foro Internacional de Juventud y V Conferencia Extraordinaria de Ministros de Juventud | Instituto Nacional de la Juventud de Honduras (INJ) | Fomentar un escenario de concertación entre jóvenes, actores gubernamentales y sociales para legitimar las decisiones públicas vinculadas al empleo juvenil en el marco del desarrollo sostenible. | Tegucigalpa, Honduras Del 1 al 3 de Nov. | Instituto Nacional de la Juventud de Honduras (INJ), |
| La Cohesión Social en la Agenda 2030: Miradas Cruzadas desde América Latina y Europa. | Programa EUROSOCIAL | Dialogar sobre la implementación centroamericana del Pacto Iberoamericano de Juventud, asimismo compartir experiencias sobre los procesos de implementación y monitoreo de políticas públicas de los países del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), así como ver el avance del desarrollo e inversión social de las juventudes para los próximos años. | San José, Costa Rica Del 20 al 22 de Nov. | Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica, OIJ |
| "Proyecto de cooperación El Salvador/ Argentina/ España, apoyo técnico a INJUVE en la implementación de la Política Nacional de Juventud y la Ley General de Juventud" | Argentina- Ministerio de Trabajo, empleo y Seguridad social (MTE y SS) Subsecretaria de Juventud del Ministerio de Desarrollo Social. El Salvador-Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE) | -Mejorar los mecanismos de participación juvenil a través del intercambio de conocimientos y experiencia de metodologías innovadoras y procesos de articulación que impulsa Argentina. -Fortalecer y capacitar a personal técnico y operativo en problemáticas de Juventud.-Constituir una instancia de sensibilización a las/os jóvenes en problemáticas de género y proyecto de vida. Brindar aportes a la sostenibilidad de una política pública para el empleo y empleabilidad juvenil que atienda en calidad, oportunidad y pertinencia las necesidades de las juventudes salvadoreñas en correspondencia a las posibilidades del entorno productivo del país. | Buenos Aires/ Argentina del 28 de Nov. Al 1 de Dic. | Programa EUROSOCIAL |
| Foros Nacionales de Juventud por la Empleabilidad Juvenil | INJUVE, Organización Internacional de Juventud (OIJ) | política pública para el empleo y empleabilidad juvenil que atienda en calidad, oportunidad y pertinencia las necesidades de las juventudes salvadoreñas en correspondencia a las posibilidades del entorno productivo del país. | CIFCO | ACEID (España), a través de Fondos de cooperación Sur-Sur y Triangular. |
| Foro de Juventudes de los Países miembros del Sistema de Integración Centroamericana | OIJ - SICA | Dialogar sobre la implementación centroamericana del Pacto Iberoamericano de Juventud, asimismo compartir experiencias sobre los procesos de implementación y monitoreo de políticas públicas de los países del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) | Panamá, Panamá, del 11 y 12 de Dic. | Instituto Nacional de Juventud (INJUVE). Organización Internacional de Juventud (OIJ) |
| Encuentro Regional de Jóvenes, Iniciativa LAC para prevenir y atender las | Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica OIJ | Analizar el papel de las adolescentes y mujeres jóvenes en la problemática de las uniones tempranas en la región. Generar articulaciones y propuestas en común, desde actores juveniles de diversas | Ciudad de Guatemala, del 24 y 25 de Mar. | OIJ - SICA |

Tabla 20: Participación en intercambios

| Nombre del evento | Institución encargada | Objetivo | Lugar y fecha | Institución Financiada |
|--|---|--|--|--|
| Centroamericana | Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica OIJ | características o ámbitos, tanto de sociedad civil como de gobiernos locales y parlamentarios | Ciudad de Guatemala, del 24 y 25 de Mar. | OIJ - SICA |
| Encuentro Regional de Jóvenes, Iniciativa LAC para prevenir y atender las uniones tempranas en niñas y adolescentes. | Talent Network de Colombia, Ecuador, México y España. | Promover el emprendimiento, la innovación y la creatividad en conjunto con la tecnología de la juventud en la búsqueda de la creación de algo novedoso y atractivo para los nuevos mercados. | Guadalajara, México, del 1 al 4 de Abr. | Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica OIJ Empresa EXPO, El Salvador y el Gobierno del Estado de Jalisco. |
| Evento Talend Land | Secretaría General Iberoamericana | Compartir experiencia en la implementación de políticas de juventud con organismos de otros países | Madrid, España, del 2 al 6 de abr. | Secretaría General Iberoamericana |
| Programa Avanzado de Liderazgo público Conferencia Final del proyecto UE-OCDE sobre la inclusión de la juventud | OCDE | Promover un espacio de concertación y dialogo plural, que busca fortalecer el liderazgo regional | París, Francia, del 4 y 5 de abr. | OCDE |

Fuente: Elaboración propia

Gestión del Conocimiento

Una de las apuestas de la institución es la formación permanente del personal, lo cual lleve a una mejora en el desarrollo de los mandatos institucionales, para ello se gestionan diversos espacios de formación vinculados tanto a las prioridades institucionales como a los intereses y necesidades del personal, por lo que a continuación se presenta un detalle de los procesos de formación en los que el personal ha participado en el periodo del presente informe.

Tabla 21: Formación a personal

| Capacitación | mujeres | hombres |
|--|-----------|------------|
| Curso básico de LEPINA, 6 jornadas de 8 horas, los días 5,12, 19Y 26 de junio, y 3 y 6 de julio de 2017 | 2 | 0 |
| Modulo habilidades y competencia para la vida y el trabajo, 19, 20 de junio, y 5 de julio de 2017 | 12 | 7 |
| Formación en Masculinidad Octubre de 2017 | | 30 |
| Diplomado a Centros Juveniles "Si a la opción y no al azar: Salud Sexual y Reproducción y Prevención de Embarazos" | 8 | 15 |
| Capacitación y sensibilización en Lenguaje de Señas Salvadoreñas-LESSA, que se realizó los días 4, 7 y 14 de diciembre | 13 | 10 |
| Formación Virtual: Certificación de LINUX - De enero a febrero 2018. | | 1 |
| Taller de capacitación "Herramientas para la formulación y evaluación de programas y proyectos". Se realizó los días 7,8,9,14,15,16 de febrero de 2018 | | 12 |
| Taller de capacitación "ABC de la igualdad Sustantiva impartida por ISDEMU con el financiamiento del proyecto de Cooperación Sur-Sur y Triangular El Salvador/Argentina/España. Se realizó los días 18,20,23,24 y 30 de abril. | | 10 |
| Proceso de construcción de política interna para la participación efectiva de jóvenes con discapacidad y sensibilización en lengua de señas salvadoreña, "LESSA. Se realizó los días 22,23 de marzo de 2018/ 8:30 a:m a 3:30 p:m | 15 | 24 |
| Curso transaccional del Sistema Electrónico de Compras Públicas de El Salvador II | 3 | 1 |
| Diplomado en Desarrollo Territorial | 1 | |
| TOTAL | 54 | 110 |

Fuente: Elaboración propia

Proyectos en Ejecución

Como estrategia para ampliar la cobertura territorial y el desarrollo de acciones mandatadas en las políticas sectoriales de juventud se gestionan fondos de cooperación, para el periodo de informe se encuentran en ejecución los proyectos siguientes

| Table 22: Proyectos | | |
|--|--|---|
| Nombre del Proyecto | Financiamiento | Periodo |
| Proyecto de cooperación El Salvador/ Argentina/ España, apoyo técnico a INJUVE en la implementación de la Política Nacional de Juventud y la Ley General de Juventud: Programa de Empleo y empleabilidad joven/JovenES con Todo y la estrategia de participación juvenil | Fondo de Fortalecimiento Institucional al Desarrollo- FFID 2015, Cooperación Triangular El Salvador/Argentina España. Contrato de subvención por un monto de U\$S 105,470.00 | 01 de septiembre de 2016 al 30 de junio 2018. |
| Programa de Apoyo Integral a la Estrategia de Prevención de la Violencia. Componente II. | Contrato préstamo N° 2881 OC/ES, ES- L1025 | 5 años (inició abril de 2016) |
| Prevención de la violencia juvenil a nivel local. "Fortalecimiento del Programa Actívate por la Convivencia en el Municipio de San Salvador" | Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo, por un monto de € 200,000 | 15 de agosto 2017 al 31 de noviembre de 2018 |

Fuente: Elaboración propia

Apoyo a otras instituciones

A través de la unidad de infraestructura se ha dado respuesta a solicitudes de instituciones y comunidades para la elaboración de carpetas técnicas vinculadas a la remodelación de infraestructura, dicho proceso es un aporte de INJUVE que reduce costos a las instituciones.

| Tabla 23: Carpetas elaboradas. | | | | |
|--|---|--|--------------------|------------|
| N° Proyecto | Municipio | Fecha | Costo Valorado | |
| 1 | Elaboración: "Carpeta de Remodelación de Parque; para instalación de techo curvo" | Nuevo Cuscatlán, La Libertad | Marzo 2017 | \$5,000.00 |
| 2 | Elaboración: "Carpeta Diseño de La Casa de La Juventud" | Paisnal, San Salvador | Julio 2017 | \$6,000.00 |
| 3 | Elaboración: Carpeta de Remodelación, Centro Escolar la Palma | San Martín, San Salvador | Marzo 2018 | \$5,000.00 |
| 4 | Elaboración: "Carpeta de Remodelación del Centro Escolar Puente Arce" | San Francisco Menéndez, Ahuachapán | Abril 2018 | \$8,000.00 |
| 5 | Evaluación de estado físico de Bodegas de La SIS, en San Andrés | San Juan Opico, La Libertad; y San Miguel. | Mayo 2018 | \$6,000.00 |
| Total, costo de elaboración de carpetas | | | \$30,000.00 | |

Fuente: Elaboración propia

10. GESTIÓN FINANCIERA Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Gestión financiera y ejecución presupuestaria
Para el cuarto año de gestión, los recursos asignados al Instituto Nacional de la Juventud tienen como objetivo principal seguir apoyando y fortaleciendo los diversos programas sociales contemplados en las políticas sectoriales establecidas en la Ley General de Juventud. Estos recursos han tenido su focalización y priorización en el Programa de Empleo y Empleabilidad Juvenil “Jóvenes con Todo”, así como el programa de Prevención Social de la Violencia “Actívate”, ambos programas figuran como unas de las acciones prioritarias contempladas en el Plan Quinquenal de Desarrollo (2014-2019), así como el Plan El Salvador Seguro (PESS).

Como parte de los resultados, el esfuerzo se está focalizando en contribuir significativamente al desarrollo integral de los jóvenes, de esta manera lograr impactar directamente en la reducción del desempleo, así como contribuir a la reducción de la violencia y generar una mayor integración y cohesión social en la población joven.

Finalmente todo este esfuerzo tiene como objetivo principal darle cumplimiento a la Ley General de Juventud, garantizando los derechos y obligaciones, así como generar condiciones que permitan que las juventudes se incorporen en la vida productiva del país.

Los recursos asignados vía presupuesto del estado, estuvieron destinados principalmente a la ejecución del programa de Empleo y Empleabilidad Joven “Jóvenes con Todo”, los fondos se asignaron principalmente al pago de estipendios y pasantías a jóvenes inscritos en el programa, suscripción de convenio de subvención, y suministro de bienes y servicios para el funcionamiento operativo de 11 sedes de empleo a nivel nacional. En lo que respecta al programa “Actívate por la convivencia”, los fondos se destinaron al pago de estipendios a jóvenes facilitadores comunitarios, suministro de bienes y servicios para el trabajo territorial, a través de la articulación con el Ministerio de Justicia y Seguridad, como parte de las

acciones de prevención social de la violencia en los sectores priorizados del PESS. Por otra parte, se realizaron acciones en caminadas al fortalecimiento de Centros Juveniles para la dinamización de las políticas sectoriales contempladas en la Ley General de Juventud, realización de ferias de salud, desarrollo de actividades culturales, deportivas y de medio ambiente a nivel de local comunitario, realización la octava feria de oportunidades JUVENTOUR 2017 entre otras. Como la parte fija de los recursos asignados se encuentra el rubro de salarios del personal, así como los gastos de funcionamiento interno operativo de la institución.

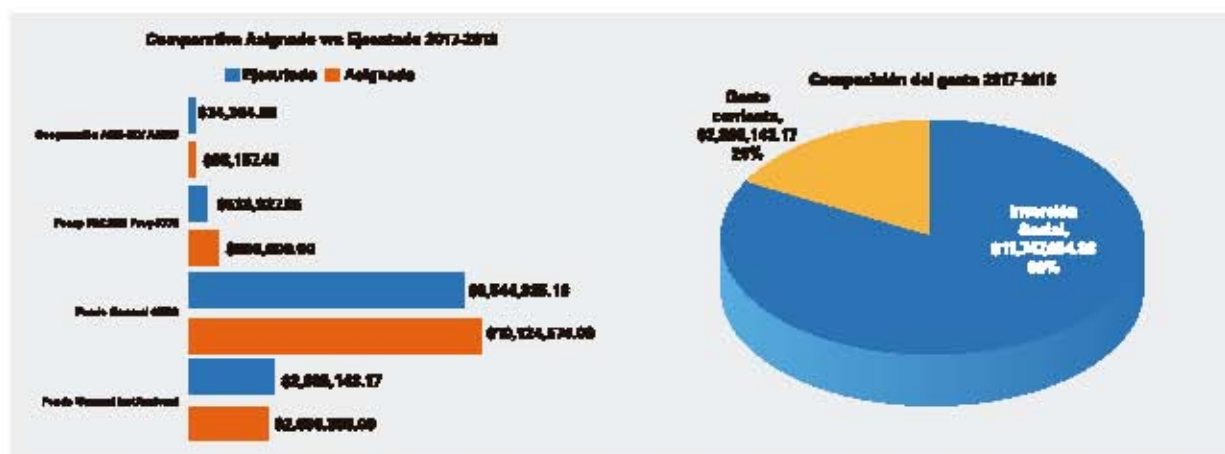
A continuación, se detalla un resumen de fondos asignados y ejecutados durante el periodo fiscal 2017-2018. El presupuesto asignado ascendió a US\$ 18,489,789.97 que incluye fondos asignados acumulados de proyectos de donación 2017-2018. Los fondos fueron financiados a través de diferentes fuentes de financiamiento (Fondo General-Donaciones), el monto ejecutado totaliza \$14,642,798.05 que representa el 79% del presupuesto previsto. La composición de los recursos asignados es el siguiente: 74% Recursos Ordinarios - Fondo General, el cual se distribuye en un 28% Institucional, 46% Contribución Especial (CESC) y 26% Donación.

Los gastos corrientes ascienden a USD 2,895,143.17 que representan el 20% del presupuesto previsto, la inversión social asciende a USD 11,747,654.88 que representa el 80% del presupuesto. En el siguiente cuadro se muestra la ejecución de gastos por período y por fuente de financiamiento:

A continuación, se presentan dos graficas que muestran un comparativo del presupuesto asignado y ejecutado, así como la composición del gasto.

| COD. | PORMENORES | ASIGNACION 2017 | EJECUCION JUN - DIC 2017 | % | ASIGNACION 2018 | EJECUCION ENE - MAY 2018 | % | TOTAL EJECUTADO | % |
|-------|-------------------------------------|------------------------|--------------------------|------------|-----------------------|--------------------------|------------|----------------------|------------|
| 10-01 | GOES Institucional | 2.656.365,00 | 1.313.031,14 | 49% | 3.616.155,00 | 1.582.112,03 | 44% | 2.895.143,17 | 93% |
| 10-01 | GOES-CESC | 10.124.574,00 | 9.544.325,16 | 94% | 0,00 | 0,00 | 0% | 9.544.325,16 | 94% |
| 14-01 | FOCAP-PACSES Proy.5770 - AECID | 900.000,00 | 536.927,85 | 60% | 600.000,00 | 0,00 | 0% | 536.927,85 | 60% |
| 14-01 | FOCAP-PACSES Proy.6855 - BCIE | 0,00 | 0,00 | 0% | 1.000.000,00 | 0,00 | 0% | 0,00 | 0% |
| 15-01 | FOCAP-PAPSES Proy.91040 - UE/GDLUX | 0,00 | 0,00 | 0% | 3.150.000,00 | 1.632.036,92 | 52% | 1.632.036,92 | 52% |
| 91021 | Coop. Sur ARG-SLV Proy.91021- AECID | 58.850,97 | 19.544,49 | 33% | 39.306,48 | 14.820,46 | 38% | 34.364,95 | 71% |
| | TOTAL | \$13,739,789.97 | 11,413,828.84 | 83% | \$8,405,461.48 | 3,228,969.41 | 38% | 14,642,798.05 | 79% |

Fuente: Elaboración propia



Detalle de ejecución

Dirección y Administración GOES -Institucional
 El presupuesto asignado durante el periodo comprendido de Junio-2017 a Mayo 2018 ascendió a \$3,616,155.02 el acumulado de ejecución ascendió a USD 2,886,143.17 que representa el 93% del presupuesto previsto. El fondo ejecutado comprende los gastos fijos necesarios para el funcionamiento operativo interno de la institución; entre los principales compromisos están el pago de salarios y prestaciones por un monto de \$2,079,855.00 que representa el 78.29% del presupuesto, el total de plazas financiadas es de 162 plazas de las cuales el 60% están asignadas a territorio y 40% en oficina central. Con este fondo se cubre los compromisos de gastos por servicios básicos (agua, luz eléctrica, telefonía), suministro de combustible, vigilancia, pólizas de seguros

de bienes, arrendamiento de impresoras multifuncionales, mantenimientos de vehículos y aires acondicionados, mantenimiento de bienes muebles e inmuebles, adquisición de bienes y servicios necesarios para el funcionamiento administrativo y operativo de centros juveniles.

En este periodo también se logró financiar el Premio Nacional de Juventud, donde se premia al talento juvenil en cuatro categorías, el monto por categoría asciende a \$4,800.00 cada uno, en total suman \$ 19,200.00 aportados en premios. Por otra parte, se apoyó el evento Juventour 2017 por un monto de \$30,000.00 a través del Convenio de Cooperación Interinstitucional con el CIFCO, este evento se realiza con el fin de generar un espacio de participación y oportunidades entre la población joven del país. Por otra parte, se destinó recursos

para apoyar en la dinamización de centros juveniles a nivel nacional, en donde se priorizaron recursos para desarrollar actividades culturales, deportivas y participación juvenil.

Mediante refuerzo presupuestario se asignaron fondos provenientes de la Contribución Especial para la Seguridad Ciudad (CESC) por un monto de \$10,124,574.00 ejecutándose un total de \$9,544,325.16 que representa el 94% del presupuesto previsto. Los recursos fueron distribuidos de la siguiente manera: USD 9,424,574.00 millones para el Programa de Empleo y Empleabilidad Joven "Jóvenes con Todo" y USD 700,000.00 para el Programa de Prevención Social de la Violencia "Actívate".

La inversión estuvo orientada principalmente en el pago de estipendios y pasantías a jóvenes inscritos en el Programa de Empleo y Empleabilidad que incluye Actívate, totalizando una inversión de \$1,491,951.99, adicionalmente se suscribieron siete convenios de subvención por un monto de \$6,031,710.00 destinados a ejecutar el componente de Empleo y Empleabilidad en lo que respecta a formación técnica especialidad, emprendedurismo juvenil a través de transferencia de capital semilla, reinserción educativa, formación e intermediación laboral, la articulación de los convenios se realizó con: ITCA-FEPADE, CONAMYPE-INSCAFOCOOP-ENA-UES-MTPS-MINED. Por otra parte, se contrataron para la implementación y ejecución del programa un total de 132 plazas temporales asignadas a las 11 sedes de empleo a nivel nacional, así como personal técnico de seguimiento y monitoreo de sede central. Para el funcionamiento operativo del programa de Empleo y Actívate, se necesitó el suministro de bienes y servicios en lo que respecta a papelería y útiles, equipo informático, así como mobiliario de oficina, el monto invertido asciende a \$432,540.46, finalmente a través del Convenio de Cooperación Interinstitucional con el CIFCO se contrató bienes y servicios por un monto de \$581,945.92 los cuales están destinados a la ejecución del programa de empleo y actívate.

1. PROYECTO (DONACION) 5770 (DONACION) FOCAP PACSES – APOYO AL PROGRAMA DE EMPLEO JUVENIL Y FORTALECIMIENTO Y REHABILITACION DE CENTROS JUVENILES –

AECID-UE

El presupuesto asignado del proyecto 5770 FOCAP, asciende a USD 900,000.00 los recursos ejecutados ascienden a USD 536,927.85 que representa el 60% del presupuesto asignado. Los recursos se destinaron para el fortalecimiento institucional y dinamización de políticas sectoriales en Centros Juveniles. El gasto social se orientó principalmente para el pago de pasantías educativas a jóvenes por un monto de \$ 101,700.00, en este período se realizó el evento JUVENTOUR 2017 con una inversión de \$308,336.20 donde se desarrolló tres eventos regionales en Santa Ana, Usulután, Ilobasco y el evento central en CIFCO San Salvador, el evento tiene como objetivo generar espacios de participación y oportunidades a la juventud salvadoreña. Con este presupuesto se financió la compra de equipamiento para el programa de empleo y empleabilidad por un monto de \$ 5,381.20 destinados para el funcionamiento de sedes de empleo.

En el marco del fortalecimiento institucional y dinamización de las políticas sectoriales, se destinó recursos para realizar diversas actividades dentro de los centros juveniles, así como mejorar su funcionamiento, estos recursos consistieron en el suministro de materiales de limpieza y papelería y útiles, químicos para las piscinas, materiales deportivos para realización de actividades deportivas y culturales, esta inversión represento un total de \$124,641.69.

En esta unidad presupuestaria se tiene asignado un monto de \$1,000,000.00 a través del proyecto 6855 para el fortalecimiento de las capacidades del INJUVE/ITCA-FEPADE, como apoyo al Programa de Empleo y Empleabilidad, al cierre del mayo 2018 este monto está en proceso de contratación de bienes a través de Licitaciones Públicas por tal motivo no se refleja ejecución de gastos.

2. PROYECTO (DONACION) 91040 FOCAP PAGES FORTALECIMIENTO AL PROGRAMA DE EMPLEABILIDAD JUVENIL – APOYO AL PROGRAMA EMPLEO Y EMPLEABILIDAD GDLUX-UE.

El presupuesto asignado asciende a \$3,150,00.00 el monto ejecutado es de \$ 1,632,036.92 que representa el 52% del presu-

puesto previsto. La orientación de los recursos tiene como destino principal el pago de viáticos a jóvenes inscritos al programa de Empleo y Empleabilidad Juvenil "Jóvenes con Todo"; el programa comprende cursos de formación laboral para generar capacidades para la vida y el trabajo, al cierre de este informe se tiene registrado más de 5,000 jóvenes inscritos al programa. Con estos fondos se tiene programado invertir en funcionamiento operativo de las sedes a través del suministro de bienes y servicios y adecuaciones de sedes de empleo.

3. PROYECTO (DONACION) 91021 COOPERACION SUR-SUR ARG-SLV -AECID

El saldo presupuestario asciende a \$98,157.45 el total ejecutado suma \$34,364.95 que presenta el 71% del presupuesto asignado. El propósito principal del proyecto es homologar y sistematizar el intercambio de experiencias del programa de empleo y empleabilidad y la estrategia de participación juvenil, entre los países de Argentina y El Salvador. La inversión consiste en pago de boletos aéreos, viáticos y logística.

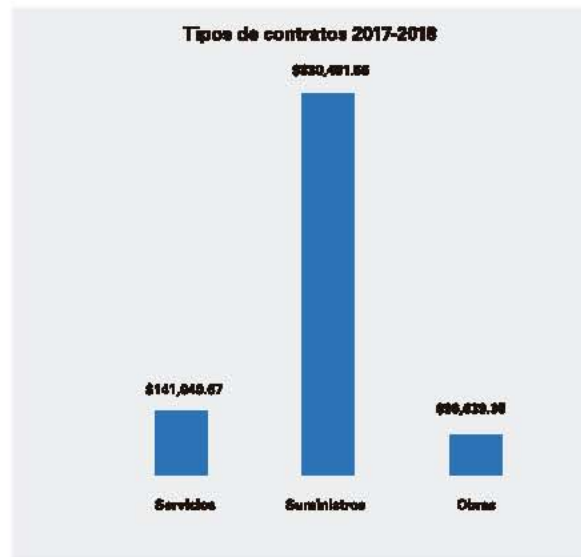
Dificultades Encontradas

Se mantiene la brecha deficitaria en la asignación del presupuesto para el fortalecimiento institucional y dinamización de las siete políticas a nivel nacional, las cual están contempladas en la Ley General de Juventud. Históricamente el INJUVE ha ejecutado las políticas sectoriales a través de donaciones y préstamos que son de carácter eventual, una vez terminado el financiamiento se reduce significativamente la permanencia en territorio y los resultados de impacto en la población. Ante esta situación el Instituto no puede depender de fondos eventuales y externos para funcionar, por tal motivo necesita un presupuesto que sea financiado a través del Fondo General de forma permanente. La Ley manda a que el Instituto sea el rector y ejecutor de las políticas públicas a favor de las juventudes, esto conlleva a cumplir las demandas y expectativas de las y los jóvenes a nivel nacional.

Detalle de Contratos Adjudicados.

| TIPOS DE CONTRATOS | | | |
|--------------------|------------------------|------------|-------------|
| Modalidad | Monto | No. | % |
| Obras | \$ 96,639.35 | 3 | 9% |
| Suministros | \$ 830,491.56 | 343 | 78% |
| Servicios | \$ 141,040.67 | 6 | 13% |
| Sub Total | \$ 1,068,171.58 | 352 | 100% |

| MODALIDAD DE CONTRATACION - PAGOS DIRECTOS | | | |
|--|------------------------|-------------|-------------|
| Modalidad | Monto | No. | % |
| Libre Gestión | \$ 602,425.56 | 338 | 6% |
| Licitaciones | \$ 399,066.67 | 8 | 4% |
| Convenios | \$ 7,036,218.83 | 9 | 64% |
| Viaticos Pagos Directo | \$ 2,908,341.77 | 5300 | 27% |
| Total General | \$10,946,052.83 | 5655 | 100% |





Injuve
Instituto Nacional
de la Juventud



www.injuve.gob.sv

SIGAMOS *creando futuro*

